PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLII—Núm. 12,407

Montevideo, Sábado 30 de Diciembre de 1905

Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Únicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.a — París: calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Victor Delfino, Chacabuco 825.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION A EL SIGLO

Por un mes	$	1.00
Por trimestre	»	3.00
Por seis meses	»	5.50
Por un año	»	10.00
Número atrasado	»	0.20

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

SUSCRICION A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$	1.50
Por trimestre	»	4.50
Por semestre	»	8.00
Por un año	»	15.00

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy sábado 30 de Diciembre. La traslacion de Santiago apóstol y san Sabino. Sol sale á h. 51 m. pónese 7 h. 17 m. Cuarto creciente el 1.o

ESPECTACULOS

TEATRO URQUIZA — Gran compañía cómico-lírica española, dirigida por el primer actor Enrique Sanchis, maestro director y concertador José Carrillero.

Hoy sábado 30 de Diciembre.—1a seccion, «Las Estrellas»; 2a seccion, «La Gatita»; 3a seccion, «Las granadinas»; 4a seccion, «Agua, azucarillos y aguardiente».—A las 8 1|2.

POLITEAMA — Compañía dramática nacional de Gerónimo Podestá, procedente de Buenos Aires. Empresa: S. Fontanilla. Temporada de verano.

Hoy sábado 30 de Diciembre, «El médico improvisado», «Del atoro...».—A las 9 en punto.

ODEON — Compañía cómico lírica dramática española, dirigida por el primer actor Antonio Alonso.

CASINO ORIENTAL — Calle Florida entre Soriano y Canelones. — Funcion todas las noches con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes. Los lunes gran tómbola gratis.

ROYAL THEATRE (San Felipe) — Gran compañía de variedades. — Funcion todas las noches. Espectáculos variados.

CANCHA SUD — Calle Cerro 255a. — Partidos á guante y mano limpia, á las 8 1|2 p. m.

Todas las noches grandes partidos.

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO—Calle Piedras número 2. Empresa: Francisco Lagos. Gran rebaja de Baños de Inmersion, Medicinales y de Pileta para señoras. Abierto todos los días de 5 a. m. á 8 p. m. Entrada libre de 11 a. m. á 12 para visitar el Establecimiento y presenciar el cambio de aguas de las piletas.

CIRCO NACIONAL — Pabellon Pipo— Fundado el año 1895, calle Mercedes entre Médanos y Olimar. — Compañía dramática criolla. — Directores: Pipo y F. Ramos.

Los sábados de noche y los domingos las funciones.

PROFESIONALES

DOCTOR MACARTNEY
«El Dentista Americano»
De vuelta de su gira profesional
Ha reabierto su consultorio
Rincon 162 a
Plaza Matriz
3605 pm.

Dr. JUAN FLEURQUIN — Especialista en las enfermedades de los niños, ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz núm. 200, consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono La Uruguaya. 2867 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado.— Ha trasladado su estudio á la calle Paraná núm. 9, y su casa particular á la de Rincon núm. 266. Teléfonos Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oido, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4, Avenida General Rondeau número 183. 2896 pm.

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono «La Uruguaya». 3189 pm.

A. CARVALHO LERENA — Abogado— Trasladó su estudio á Sarandí 243. pm

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado — Calle 25 de Mayo 285 110 pm

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista Arapey 114, esquina Colonia. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes. Obturaciones de porcelana y confeccion de toda clase de prótesis dental según los sistemas modernos, como ser dentaduras sin paladar, coronas dentales etc., etc. 148 pm

A. MEROLA, diplomado en París. Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Rio Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 2074 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado. — 25 de Mayo 261. 1411

PABLO DE MARIA — Abogado. — Estudio: calle Sarandí 176.

BERGDAHL Y TRILLO LARRIERA —Comisionistas y despachantes de Aduana. calle Piedras 162. Montevideo. 182 pm

JUAN CHANS—Médico cirujano—Consultas de 8 á 10 a m y de 2 á 4 p m.— Calle Treinta y Tres 23a esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 956

B. DELGER — Médico cirujano.—Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de 2 á 5 p. m. Rincon número 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca. — Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado. — Ha trasladado su estudio. Rincon 89 a. 351 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado —Calle Rincon núm. 63.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado — Calle Ciudadela.

MONTEVERDE y PABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de los de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritages, tasaciones, etc. — Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado, calle Cerrito núm. 158. 12 pm

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano Dentista. Consultas de 9 a. m., Juan C. Gomez 158 a. 3506 pm.

DENTISTA—Guerra José. Consultorio recomendado por la mayoría de los médicos, Colonia 111, entre Arapey y Convencion.

L. GONZALEZ VAZQUEZ, martillero público. Misiones 157 altos. 2382 pm.

ADOLFO PEDRALBES — ABOGADO— Tiene su Estudio en la calle de Florida número 68. 3063 v en 30.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 512 a. 197 pm

DOCTOR LUIS MONDINO — Ha trasladado su consultorio Florida 91 a. 326 pm

DOCTOR FAUSTO VEIGA — (Médico cirujano. — Con preferencia: enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Sierra 60. (Plaza General Flores. Teléfono «La Uruguaya».

DEVIMIOSO TERRA — Abogado. — Sarandí 104. 1852 my 4

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ — Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y días festivos. Rincon 231. 2152 ab 21

DOCTOR RADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon 237. Consultas de 1 y 1 2 á 4. 2013 ag 23 p

DOCTOR CARLOS F. CALAMET de la Facultad de París — Laboratorio de electroterapia y radiografía. Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota, ciática, diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos; electroterapia de los órganos génito urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta de 2 á 4 p. m. Rincon 230.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 186. 97 ab 1 p

GONZALO RAMIREZ — Abogado, — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 109.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA (Abogados). — Estudio Andes 265. 1271 ji 23 pm.

SALTERAIN J. DE — Doctor oculista. Consulta particulares de 2 1|2 á 3 1|2 p. m., menos los jueves y días feriados. Canelones 209.

PEDRO FIGARI (Abogado) — Trasladó su estudio y su domicilio Misiones 55 162 sb 23 pm

JUAN ANDRES RAMIREZ (Abogado) - Plaza Zabala 43. 110 pm

COMERCIALES

CARNICERIA VENDIDA—Al Comercio y al Público, participo que he contratado vender á don Francisco Grecco la parte que me corresponde en la carnicería «Mercadito Londres», Piedras 370, lo que hago conocer á los que se consideren mis acreedores para que dentro de 30 días se presenten con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.— Montevideo, Diciembre 20 de 1905.—Juan Rilla. 3610 v en 8.

VENDIDO — Al Comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Gervasio Diaz Arnesto las existencias de mi casa de negocio sito en el Camino Millan núm. 305, de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Diciembre 8 de 1905. — Juan Chiazzaro. 3492 v ero 2

FONDA VENDIDA—Al Comercio y al Público, participo que he contratado vender á favor de don Arturo Frioni las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Orillas del Plata número 123 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.

Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 15 de 1905.—Agustin Basso. 3580 v en 11.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO en general se hace saber que hemos contratado vender á favor de don Alejandro M. Pagola la fábrica de Conservas alimenticias que teníamos establecida en la calle Lavalleja núm. 138.

A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren nuestros acreedores, para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que fuese dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Diciembre 14 de 1905.—Victor Laton y Cia. 3358 v en 10

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Hacemos saber al público que por escritura fecha 15 del actual, autorizada por el Escribano Público don Pedro F. Alburquerque, hemos disuelto la sociedad que bajo la razon de «Victor Laton y Cia.», giraba en esta plaza, en el ramo de conservas alimenticias.

El activo y pasivo queda á cargo exclusivo de Victor Laton.—Montevideo, Diciembre 15 de 1905.—Victor Laton. José Segundo Marichal. 3563 v en 4.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO — Se hace saber que debiendo separarse de la sociedad que gira en esta plaza bajo la razon de «Jardon y Perez» el socio don Manuel V. Perez, constituyéndose una nueva sociedad bajo la razon de «Jardon y Viqueira» para continuar el negocio de Café y Baar Japonés, en la calle Sarandí esquina Treinta y Tres, se cita á los acreedores que deseen arreglar sus cuentas que pasen por dicho café á percibir el importe de sus créditos dentro de los 30 días de esta fecha.—Montevideo, Diciembre 7 de 1905.—Manuel V. Perez, Antonio Jardon, Enrique Viqueira. 3566 v en 10.

AVISO COMERCIAL—Habiendo vendido el que suscribe á su hijo don Gabino Suanes la casa de comercio que tenía establecida en el paraje denominado «Cuchilla de los Once Cerros», 3.a seccion judicial del departamento de Tacuarembó, previene al comercio y al público en general que todos los que se consideren acreedores de dicha casa deben presentarse á la misma con sus respectivos créditos para su reconocimiento ó pago, dentro del perentorio término de 30 días á contar de hoy, vencido cuyo plazo no se oirá reclamo alguno. — Cuchilla de Once Cerros, Noviembre de 1905. — Ildefonso Suanes. 3461 v db 30

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Por el presente hago saber que he vendido á don Antonio A. Díaz y Compañía, todas las existencias de mi casa de comercio en el ramo de Librería y Papelería que tengo establecida en esta ciudad calle Juncal número 162.

Se previene, pues, á los acreedores del suscrito enajenante, que concurran al domicilio enunciado ó á la calle Bolivar número 129, á percibir el importe de sus créditos y dentro del término de 30 días contando desde hoy.

Y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago esta publicacion.— Montevideo, Diciembre 12 de 1905.—Santiago Rollero. 3524 v en 3.

AVISO—Hago saber al público y al comercio que he resuelto vender mi casa de comercio establecida en la estacion Gonzalez, primera seccion judicial del departamento de San José, á fin de que se presenten con los justificativos del caso dentro del término de treinta días de la fecha, los que se consideren acreedores.— San José, Diciembre de 1905.—Jorge Lorenzotti. 3527 v ero 14

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—He vendido á don Pedro Calero el establecimiento de mi propiedad en el ramo de despacho de bebidas denominado «Canelón de los Mellizos» situado en la calle Agraciada número 375. Los que tengan cuentas á cobrar pueden presentarse en el término de 30 días en dicho establecimiento para su abono; pasado ese término no se oirá reclamacion alguna. Se hace esta publicacion en cumplimiento de la ley de la materia.—Montevideo, 26 de Diciembre de 1905.—Mario Vicente Salvitano. 3520 v ero 11

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general, que he contratado vender mi casa de comercio, almacen de comestibles y despacho de bebidas que tengo establecido en esta ciudad, en la calle Isla Gorrite y Defensa (Reus al Norte), á favor de don Ramon Nandín. Con lo que prescribe el decreto de ley de 26 de Setiembre de 1904, hago presente á todos mis acreedores, para que dentro del término de treinta días se presenten en la expresada casa de negocio con los justificativos que les acrediten como tales, para serles satisfechos. Transcurrido dicho término y que no se hayan presentado todos los que se consideren con derecho contra la casa indicada, el comprador queda exento de toda responsabilidad. — Montevideo, Diciembre 6 de 1905. — Salvador Fernandez. 3491 v en 2

DESPACHO DE BEBIDAS VENDIDO— Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Florencio Fernandez las existencias de mi casa de negocio sito en el Mercado Central número 9 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la casa indicada con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.

Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 4 de 1905.—Carlos Varzaghi. 3471 v db 31.

DESPACHO DE BEBIDAS VENDIDO— Al Comercio y al Público, participo que he contratado vender á favor de don Leon Valenti las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Perez Castellanos números 33 y 35 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.

Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 18 de 1905.—Carlos Saporiti. 3598 v en 12.

VENTA DE CARNICERIA — A los treinta días de la fecha se otorgará ante el escribano don Juan J. Dominguez la venta que don Juan Caballero tiene comprometida hacer á don Juan Quadrilli y don Luis Sanguinetti de la carnicería calle Sierra núm. 193 G. de esta ciudad, quedando á cargo del vendedor las deudas y obligaciones que corresponden hasta el 31 del corriente mes, porque los compradores tomarán posesion de la carnicería el primero del año próximo. Los acreedores se servirán presentarse dentro de 20 días á dicha carnicería con los justificativos respectivos. — Montevideo, Diciembre 21 de 1905. — Juan Caballero, Juan Quadrilli, Luis Sanguinetti. 3636 v ero 15

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Participamos que en virtud de la terminacion de nuestro contrato social y por acuerdo general de socios, hemos resuelto declarar disuelta nuestra firma comercial y enagenar en favor de los señores Vilamajó Hnos., nuestro establecimiento del Pantanoso y todo nuestro activo. — Aunque nuestra firma no tiene acreedores por ningun concepto, notificamos á todos lo que se consideren serlo, se sirvan presentarse en nuestro domicilio calle Cerro Largo 104, antes del término de treinta días á contar desde esta fecha, á hacer valer sus derechos. — Montevideo, Diciembre 7 de 1905. — E. Bianchi y Ca. 3489 v ero 2

ALMACEN VENDIDO—Al Comerio y al Público, participo que he contratado vender á favor de E. Solari y Ca. las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Monte Caseros Union número 69 esquina Industria número 49 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.

Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Diciembre 21 de 1905.—José Bado. 3652 v ero 16

AL COMERCIO—Hago saber que he contratado vender mi Fábrica de Rodados situada en la calle Rivera número 78 de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicacion á fin de que los que se consideren acreedores, se presenten en el mismo establecimiento dentro del término de veinte días.—Montevideo, Diciembre 12 de 1905.—Juan Pedro Maisonneuve. 3527 v en 4

PARTICIPAMOS AL COMERCIO Y AL público en general que la firma social que giraba en esta plaza de Prado y Rego con el negocio de la casa de Ventas á plazo que teníamos establecida en la calle Agraciada núm. 80 ha sido disuelta de comun acuerdo y amigablemente haciéndose cargo con el activo y pasivo el socio Jesús Prado.—Montevideo, Diciembre 28 de 1905.—Jesús Prado, Juan Rego. 3708 v en 8.

AVISO—Al comercio y al público participamos haber contratado vender á favor de don Pablo Coderosso (hijo) nuestra casa de comercio en el ramo de almacen de comestibles y despacho de bebidas sito en la calle Canelones números 38 y 40 de esta ciudad á los efectos de lo prescripto en la ley de 26 de Setiembre de 1904, se previene á todos nuestros acreedores con relacion al precitado establecimiento, comparezcan dentro del plazo de treinta días con los justificativos de sus créditos en nuestra casa, calle Rio Negro número 79 a para serles satisfechos. Vencido que sea ese término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. Montevideo, Diciembre 7 de 1905.—Juan A. Calcrasso y Ca. 3512 v en 2.

ALQUILERES

SE ALQUILA una casa con 5 ó 6 [illegible] para familia calle Juan Jackson 570 á una cuadra de la Plaza Ramirez. 755 en 15

CASA-QUINTA — Se vende ó se alquila en buen camino al sud este de la ciudad, [illegible] de la Union, con habitaciones y todas comodidades. Ocurrir calle Cámaras 108. 2048.

CASA QUINTA — En Paso de Carretas — Se alquila una casa quinta en dicho paraje con tranvía á la puerta, dos cuadras antes de [illegible] Penitenciaría. Cinco amplias habitaciones y toda clase de comodidades. Para tratar calle [illegible] 142. 3535

VARIAS

THE PERLITZ SCHOOL OF LANGUAGES. 9 Plaza Libertad [illegible] 3691 pm

SE VENDE — El establecimiento «Café Sarandí» [illegible] en la calle Sarandí núm. 276 [illegible] 1094 v ero 15

BATERIA DE ACUMULADORES—Se vende una batería de sesenta acumuladores eléctricos en perfecto estado, con sus soportes, hilos conductores, etc. Para tratar, Rincon número 156.

EUCALIPTUS — De crecimiento rápido, variedades escogidas para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad, especiales para postes, postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustina. Castrasco. Plátanos y otras variedades de árboles forestales, semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras, calle Uruguay número 24. 1387 pm

EN LA CALLE AGRACIADA—Se vende una magnífica casa de bajos situada en la calle Agraciada entre las de Nueva York y Lima. Nueve habitaciones, edificacion moderna. Para tratar, calle Yaguaron 85 a. 3663 db 22.

OFICIALES

TESORERIA GENERAL DE INSTRUCCION PUBLICA—Montevideo, Diciembre 28 de 1905.—Esta Tesorería procederá en los días 30 del corriente, 2, 3, 4 y 5 de Enero próximo, al pago de los presupuestos de Personal Enseñanza, Institutos Normales, Escuelas de Aplicacion y Alquileres de casas correspondientes al mes de Diciembre actual.—El Tesorero. 3715 v en 5.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL — Habilitacion G. de las Clases Pasivas — De orden superior se hace saber á los interesados que el día 3 de Enero próximo se pagará el presupuesto del mes de Octubre último, correspondiente al tercer grupo de las Clases Pasivas, compuesto de las siguientes listas: Cuerpo de Inválidos: Pensionistas militares: Premio de constancia: Retirados militares: Ciudadanos de la Independencia: Viudas y menores de los Treinta y Tres: Jefes y oficiales en reemplazo: Jubilados. — Montevideo, Diciembre 26 de 1905.—La Gerencia. 3732 v en 3.

DIRECCION DE CEMENTERIOS—Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las sub-receptorías del ramo, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.—Montevideo, Noviembre 18 de 1905.—La Direccion. 3180 v fb 26

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Diciembre 19 de 1905. —Esta Direccion llama á licitacion pública para la construccion de macadam y obras complementarias en el camino «Piñeyrúa» desde la calle de Grecia hasta el camino Cibils (Villa del Cerro), de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que están en la Secretaría para consulta de los interesados.

Las propuestas se recibirán el día 3 de Enero próximo á las 4 p. m. para ser abiertas y leídas en seguida en presencia de los licitadores quienes deberán presentarlas personalmente acompañadas de la cantidad de cincuenta pesos» ($ 50.00) para garantir su seriedad.

No se recibirán propuestas en desacuerdo con la ley de licitacion y condiciones del pliego reservándose la Direccion el derecho de rechazarlas todas si se considera conveniente.—Horacio Acosta y Lara, Director; Alvaro Papini y Zás, Secretario Interino. 3621 v en 2.

SECRETARIA DE LA UNIVERSIDAD —Llámase á concurso por segunda vez para proveer en propiedad la Cátedra de Historia Natural Médica.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en la Secretaría General de la Universidad hasta el 27 de Febrero á las 10 a. m.

Las bases están en dicha Oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Diciembre 26 de 1905.—El Secretario 3695 v en 9.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE— Llámase á propuestas para la provision de carne para la alimentacion del personal del Lazareto de la Isla de Flores, con sujecion al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Corporacion (Rincon 26) de 12 á 4 p. m.

Las propuestas se abrirán el día 8 de Enero de 1906 á las 4 1|2 p. m. en presencia de los licitantes que concurran, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la mas conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Diciembre 28 de 1905. —A. Vidal y Fuentes, Presidente; P. Prado, Jefe Sp. 3704 v en 8

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE— Llámase á propuesta para la provision de artículos de molino y fidelería para la alimentacion del personal del Lazareto de la Isla de Flores, con sujecion al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Corporacion (Rincon 26) de 12 á 4 p. m.

Las propuestas se abrirán el día 10 de Enero próximo á las 3 1|2 en presencia de [illegible] reservándose el Consejo el derecho de aceptar la mas conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Diciembre 28 de 1905.—A. Vidal y Fuentes, Presidente; P. Prado, Jefe Sp. 3703 v en 8.

COMISION NACIONAL DE BENEFICENCIA PUBLICA — Concurso de Médico [illegible] Montevideo, Diciembre 28 de 1905. [illegible]

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE— Llámase á propuestas para la provision de [illegible] del personal del Lazareto de la Isla de Flores, con sujecion al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Corporacion (Rincon 26) de 12 á 4 p. m.

Las propuestas se abrirán el día 10 de Enero próximo [illegible] en presencia de los licitantes que concurran, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la mas conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Diciembre 28 de 1905.—A. Vidal y Fuentes, Presidente; P. Prado, Jefe Sp. 3702 v en 8.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE— Llámase á propuestas para la provision de [illegible] del personal del Lazareto de la Isla de Flores, [illegible] á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Corporacion (Rincon 26) de 12 á 4 p. m.

Las propuestas se abrirán el día 8 de Enero á las 4 1|2 p. m. [illegible] reservándose el Consejo el derecho de aceptar la mas conveniente ó de rechazarlas todas. Montevideo, Diciembre 28 de 1905.—Alfredo Vidal y Fuentes, Presidente; P. Prado, Jefe Sp. 3705 v en 8.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Diciembre 20 de 1905. —Se convoca á licitacion pública para la construccion de [illegible] en la calle [illegible] entre las de Carmen y Cerro Largo, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría de la Direccion.

Las propuestas se recibirán el día 12 de Enero próximo á las 4 p. m. para ser abiertas y leídas en seguida en presencia de los licitadores quienes deberán presentarlas personalmente acompañadas de la cantidad de [illegible] pesos para garantir su seriedad.

No se admitirá propuesta en desacuerdo con la ley de licitacion y condiciones del pliego reservándose la Direccion el derecho de rechazarlas todas si se considera conveniente. — Horacio Acosta y Lara, director. — Alvaro Papini y Zás, secretario interino. 3691 v ero 12

JUDICIALES

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Justa Clemencia Lemaotte de Chappet, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— Montevideo, Diciembre 24 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público. 3685 v abl 12.

EMPLAZAMIENTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los ocupantes ó poseedores de los campos comprendidos dentro de los límites siguientes: Serranía de Yaguaron, hasta el Paso de Centurion en el Rio Yaguaron; por éste y el Yaguaron Chico y Puntas del Arroyo Minuano; Cuchilla Grande hasta Buena Vista y Puntas del Arroyo Chuy hasta el Cañado del mismo nombre al pie de la Serranía de Yaguaron, en el departamento de Cerro Largo; para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á prestar declaracion jurada sobre las preguntas contenidas en un interrogatorio presentado por don Cándido Arrogo como representante de los herederos de don Luis Justino de Andrade, en el expediente iniciado sobre medidas preparatorias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 23 de 1905.—Antenor R. Pereira, escribano público. 3664 v en 30.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Viglierchio de Stagnaro, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 23 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público. 3667 v en 5.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Blanco Pazos, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Montevideo, Diciembre 1.o de 1905.—Pedro Moreno, actuario. 3456 v en 12.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Salada, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.— Montevideo, Diciembre 23 de 1905.—Pedro Moreno, Actuario. 3670 v en 5.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber á los acreedores del concurso de don Zenon Lopez que se hallan de manifiesto en esta oficina por el término de veinte días el estado y graduacion de créditos presentados por el síndico de dicho concurso. — Montevideo, Diciembre 20 de 1905.—Juan P. Musto, escribano público. 3623 v ero 9

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Carmen Sanchez de Nicolich, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 7 de 1905.—Juan P. Musto, escribano público. 3475 v ero 12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Rosalía Caruli de Pesoaladi y Doña [illegible], citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 12 de 1905.—Juan P. Musto, escribano público. 3528 v ero 12

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Carlos Juan Ayre, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 16 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2591 v en 22

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel [illegible], á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre [illegible] de 1905.—Pedro Moreno, Actuario. [illegible]

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan H. [illegible], á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre [illegible] de 1905.—Pedro Moreno, Actuario. 3702 v en 27

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco y doña Isabel R. [illegible], á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Diciembre 22 de 1905.—Pedro Moreno, Actuario. 3674 v ero 3

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Wladislao Rict Correa, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Noviembre 27 de 1905.—Pedro Moreno, actuario. 3360 v ero 10

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Margarita Raven de Raimondi á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 23 de 1905.—Pedro Moreno, Actuario. 3671 v en 5.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber al público que los señores Ignacio Echagoyen y Compañía se han presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial: «En Montevideo, á los dieciseis días del mes de Diciembre del año 1905, reunidos los que suscriben acreedores de la casa de comercio en el ramo de almacen por mayor, sita en la calle 25 de Agosto número 64 y que gira bajo la razon social de Ignacio Echagoyen y Cia., y con objeto de dársenos cuenta del estado de sus negocios, hemos convenido: despues de haber examinado los estados que anteceden, de enterarnos de la memoria explicativa que tambien se acompaña y de oir las razones verbales que como ampliacion se nos dieron por el Gerente de la casa deudora y á nuestro pedido hemos convenido, decimos, aceptar como finiquitos de los créditos respectivos que representamos y cuyo monto está de acuerdo con la cantidad que á nuestro favor arroja la nómina de los acreedores en el pasivo de dicho estado, el «20 por ciento» y en la siguiente forma: 1.o Nos damos por recibidos en este acto del «60 por ciento» concedido á la casa deudora como quita que le acordamos á nuestros respectivos saldos acreedores: 2.o El 20 por ciento restante deberá sernos entregado por la casa deudora, á los quince días de haber sido decretada judicialmente la homologacion del concordato materia de este compromiso, ó en su defecto dentro de la misma fecha una vez conseguida la adhesion de todos los acreedores: 3.o Es expresamente convenido que si pasados los quince días de decretada la homologacion ó en su lugar la obtencion de todos los acreedores no nos fuere satisfecho el dicho «20 por ciento» á que nos comprometemos á recibir, quedará nulo y sin ningun valor este compromiso, y á salvo los derechos de cada acreedor para proceder como lo creyésemos mas conveniente á nuestros intereses: 4.o El recibo que otorguemos por la percepcion del «20 por ciento», pondrá definitivamente término al derecho de nuestros créditos y servirá como amplio finiquito de nuestras cuentas hasta la fecha: 5.o La razon social deudora pagará íntegramente los créditos hipotecarios prendarios y privilegiados. Provisoriamente y con la obligacion de ser repuesto el sellado respectivo por la casa deudora, tanto el de esta acta de compromiso como el de todos los estados y anexos que preceden, suscribimos el precedente concordato á los efectos de lo que prescribe la ley de la materia.—J. Echagoyen y Cia., por Juan B. Deandrées; T. Deandrées, Rossi Miramonte y Cia., Agustin Ferro, por E. Acquarone; Agustin Ferro, Abeleyra y Cia., pp. de Horacio Isnardi; P. Gomez Muñoz, pp. Basilio Muñoz (hijo), P. Gomez Muñoz, J. T. Pomar pp. de Luis T. Piñeyro; Francisco R. Vila, A. Lerena, Sobrino y [illegible] por José Retali; Juan D. [illegible], D. Trillo Larriera, por sí y por [illegible] Echagoyen; J. José Echagoyen, Rafael Abanzo, Marcó y [illegible], Juan Jacinto Musil, Riccioli y Possi, Domingo [illegible], C. Devoto, Juan Harambure pp. de Angel Gibello y Hnos.; [illegible], A. Raynerí, Tomás Zaragoza, J. Tavolara, José Abanzo, Bernardino Atero, Felipe Maximino, pp. de C. A. Rodriguez y Cia.; H. Rodriguez, L. Martins y Cia., Pisagro y Ca., Casilla Obed y Ca., La Union Mercantil F. Garavagno, Gerente; Luis Bernatti, D. M. Fernandez, Eugenio Barth y Ca., Abal Hnos., y Cia. Viuda de Francisco Bech, Muñoz y Cia., Wenceslao Nuñez y Cia., Benito Gonzalez é hijo, A. Passano y Cia., Chiappori y Cia., José Pascual, Bosano y Dotti por S. Pisano, Cándido Blanco pp. Standt y Cia., R. Gutmann, Sosa y Pons, Fernandez Bech y Ca., [illegible] y Ca., por R. Cazaux y Ca., Solimeno, Domingo Bernino, Butler y Pons, Sesto Rondal, [illegible] é hijo, J. [illegible] por Eugenio Dauríe, Gonzalez, Martin Reyes y Ca.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicacion. — Montevideo, Diciembre 19 de 1905.—Avelino Javier Figares, escribano público. 3622 v ero 15

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Mazzarin, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Montevideo, Diciembre 22 de 1905.—Pedro Moreno, Actuario. 3655 v en 3.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Casterá de S. [illegible], á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 22 de 1905. —Pedro Moreno, Actuario. 3656 v en 3.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pablo Platero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 20 de 1905. —Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2725 v 15 ero 1906

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno interino, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Gesina Jürgens, viuda Jahn, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 22 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2580 v en 2.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada de don Federico Beard citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 9 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público. 3505 v en 3.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ramon V. Rodriguez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 4 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 3445 v en 9.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Felipe Girilone, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 12 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 3598 v en 5.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente Giorello, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 15 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público 3567 v en 3.

ALMONEDA—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el día primero de Febrero del año entrante, á las tres de la tarde, en las puertas de este Juzgado, Rincon 100, se va á proceder á la venta en almoneda pública y al mejor postor de una fraccion de campo situado en el departamento de la Colonia, compuesto de ciento veinticinco hectáreas, cuarenta y tres áreas y noventa y ocho centiáreas, lindando con el arroyo de las Víboras y el campo de Adolfo Kengal. Se previene que el mejor postor oblará el diez por ciento en garantía. Los títulos y demás antecedentes se encuentran á disposicion de los interesados, en la Oficina Actuaria, por el término legal. Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por doña Baldomera Calatayud contra don Manuel García de Zúñiga.—Montevideo, Diciembre 15 de 1905.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 3370 v db 31.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Brígida I. Respeiro de Baysgé, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 23 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 3680 v en 14.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Gerónimo Piccioli citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 00, á deducirlo. — Montevideo, Noviembre 23 de 1905. —Antenor R. Pereira, escribano público.
3325 v mzo 5

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente Galnés, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 22 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público.
3333 v en 4

AVISOS

Banco Británico DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito. . »	1.000.000 $	4.700.000
Idem integrado . . »	500.000 »	2.350.000
Fondo de reserva. »	340.000 »	1.598.000

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo y tambien sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósito en cuenta corriente	Nil
Idem á 7 dias de aviso......	1 % anual
Idem á 30 dias	3 » »
Idem á 60 idem	4 » »
Idem á 3 meses fijos	3 » »
Idem á 6 idem	4 » »
Por depósito en Caja de Ahorros con libreta	3 » »

TRASLACION

La Compañía de Seguros LA ASEGURADORA DEL PLATA establecida hasta ahora calle Ituzaingó 157, local de la Compañía La Uruguaya, ha trasladado sus oficinas á la calle Cerrito 140, al lado del Banco Italiano.—Montevideo, Diciembre 12 de 1905. 3540 v en 14

BANCO FRANCES

SUPERVIELLE & Cia.

252---CALLE 25 DE MAYO---254

MONTEVIDEO

Casa en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre número 390

GIROS

El Banco dá y toma giros á 90 dias, á la vista y telegráficamente sobre: Francia, Inglaterra, España, Italia, Alemania, Austria, Bélgica, Suiza y otras plazas de Europa; República Argentina, Brasil, Paraguay, Chile, Norte América y otras plazas.

El Banco cuenta con un SERVICIO ESPECIAL para GIROS POSTALES sobre los pequeños pueblos de FRANCIA é ITALIA, encargándose de hacer venir el RECIBO DE RETORNO.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, emite CARTAS DE CRÉDITO, se ocupa de comprar y vender títulos cotizables en Bolsa y demás operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

PAGA	Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1	% anual
»	» á retirar con 30 dias de aviso	2	% anual
»	» á plazo fijo de 3 meses	2 1|2	% anual
»	» á plazo fijo de 6 meses	3	% anual
»	» á plazo fijo de 1 año	4	% anual
»	sumas importantes		Convencional
COBRA	Por anticipos en cuenta corriente, descuentos y cauciones.		Convencional

El Banco permanece ABIERTO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS de 9 á 11 a. m. y atiende cualquier pedido que se le haga por carta ó por telégrafo.

El Banco posee un HILO ESPECIAL TELEGRAFICO DIRECTO con la casa de Buenos Aires. 3331 pm

Cocinas económicas modernas

PARA CARBON Ó LEÑA

DESDE 20 PESOS PARA EL MODESTO HOGAR

HASTA LAS MAS PRECIOSAS ESMALTADAS

Economía aseo prontitud



Montevideo, Febrero 1.º de 1905.

Señores Graberg y C.ª

Presentes.

Muy señores mios:

En contestacion de su atenta del 23 de ppdo., contesto:

La cocina que he comprado en casa de ustedes hace un año próximamente, me ha dado buen resultado, tanto por la economía de combustible como por la limpieza de la cocina.

Convencido de la bondad de la cocina que motiva la presente, no he tenido inconveniente en recomendarla á algunos amigos mios.

Dejo contestada su estimable y autorizo á ustedes lo que en ella solicitan.

De ustedes atto. y S. S. F. M.

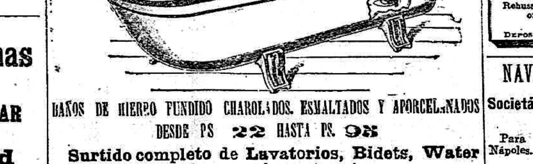
Gran surtido de todos tamaños y precios

RIO NEGRO 33 ESQUINA ORILLAS DEL PLATA

GRABERG Y C.ª—INTRODUCTORES

Compañía Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS



BAÑOS DE HIERRO FUNDIDO CHAROLADOS, ESMALTADOS Y APORCELANADOS DESDE PS 22 HASTA PS. 98

Surtido completo de Lavatorios, Bidets, Water Closets, Piletas para cocina, etc, etc.

Juegos completos de aparatos: Blancos, Estampados, Esmaltados y de Relieve

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

TRABUCATI Y Cía.

MONTEVIDEO

Importadores de

Artículos de ferreteria en general, loza, cristales, artículos de bazar, etc., etc., artículos de construccion en general, alambre de todas clases para cerco y viña, maquinaria agrícola para herreros, carpinteros; artículos de carruajes y carros; hierro galvanizado para techo; hierro en general para herreros; portland, tierra romana, postes de quebracho y ñandubay y tablones de madera dura, etc. etc.

FERRETERIA: CALLE 25 DE MAYO 403.

BARRACA: CALLE CERRO LARGO 68

97. perm.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società reunite Florio e Rubatino

Para Santos, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO

SIRIO

Comandante: GAVINO

Sale el 4 de Enero de 1906

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO

Regina Margherita

Comandante COSTA

Sale el 18 de Enero de 1906

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA Á VAPOR

Para Las Palmas, Cadiz, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO

SAVOIA

Comandante: MOTTA

Saldrá el 11 de Enero de 1906

Para Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO

Duca di Galliera

Comandante: A. POGGI

Saldrá el 25 de Enero de 1906

Los boletos de ida y vuelta y la llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

Por pasajes, carga, informes, etc., dirigirse al agente.

ANTONIO PIAGGIO Calle Piedras 194. P. CHRISTOPHERSEN Calle Solis 65, esquina Cerrito.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200.000
» realizado.	» 1.500.000

DIRECTORIO

Presidente: don Martin Trabucati. Vice-Presidente: don Angel Pastori. Secretario: doctor J. A. Crispo Brandis. Vocales: don Luis Gaminara, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa. Director Gerente: don Alejandro Tálice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Ca. Ld. S. M. Rothschild y Sons—A. Rutter y Sons.—Swiss Bankverein.

PARIS: De Rothschild Frères—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte — Banque ...

HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.

ESPAÑA: N. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais—García Calamet y Ca. Sobrinos de José Pastor.

ITALIA: Banca d'Italia — Banca Commerciale Italiana—Crédito Italiano —B. Parodi é Fratelli, Rossi y Ca., J. de Fernex & Comp.

AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco di Crédito per Commercio é Industria.

SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.

BELGICA: Banque Centrale Anversoise.

PORTUGAL: Banco do Minho.

REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.

BRASIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil, Brasilianische Bank fur Deutschland.

Bahia—Banco da Bahia, London Brazilian.

Pernambuco—Banco do Pernambuco Pereira Carneiro y Ca., London Brasilian Bank L.

Pará—Banco Comercial do Pará.

San Paulo—Banco do Commercio é Industria—Banco Commerciale Italiano.

Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.

CHILE: Banco de Chile—Banco Español Italiano.

PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.

NUEVA YORK: Baring Magoun y C.ª

PAYSANDÚ: Banco Italiano del Uruguay.

SALTO: B. y N. Solari.

MERCEDES: Banco Italiano del Uruguay.

El Banco da giros y carta de créditos sobre todas las plazas bancarias y hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DEL 1.º DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGANDO

Por depósito en cuenta corriente á la vista	
A retirar con 30 dias de aviso	
A plazo fijo de 6 meses	
A un año idem idem idem.	

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses

Sobre depósitos á la vista después de 30 dias cumplidos

Sobre depósitos á 6 meses

Idem idem 6 meses

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas y cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 o|o en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco esta abierto todos los dias de 10 á 2 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.

Director Gerente

189 ab. 1.o

Navegacion á vapor Nicolás Mihanovich

Linea entre Montevideo y Buenos Aires

Con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo os martes, jueves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Helios, Triton, Paraguay, B. Aires y Paris

Salidas de Montevideo los dias lunes, miércoles, jueves, viernes y sábados, reciben lo pasajeros y carga para los puertos orientales y argentinos de Rio Uruguay.

El «Paraguay» sale los jueves para los puertos orientales y argentinos del Rio Uruguay, sin tocar en Buenos Aires y haciendo escala en la Colonia.

LINEA DEL PARANA, PARAGUAY, ALTO PARANA, ALTO PARAGUAY Y CORUMBA

Es las salidas de los vapores:

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTÍN, MADRID, GOLONDRINA, URANO Y CENTAURO

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN S. - PIEDRAS 142

CAMPO EN Arrendamiento

Se ofrece en arrendamiento en un solo lote ó en fracciones, para pastoreo ó agricultura, el campo de 10.000 cuadras de la ESTANCIA "LAS BARRANCAS COLORADAS" en la Colonia Suiza, Departamento de la Colonia

Dirigirse calle Cerrito 321

3179 v. 7 en.

Monte de Piedad Nacional

Calle Piedras esquina Ituzaingó

DESCUENTA á los empleados y pensionistas de la Nacion sus respectivos haberes correspondientes á los meses vencidos y al mes corriente.

ANTICIPA pequeñas cantidades amortizables por mensualidades con garantía de sueldos y pensiones y firmas de industriales, comerciantes y propietarios.

GARANTE los alquileres mensuales de las casas que ocupan los pensionistas del Estado y empleados de las oficinas públicas.

PRESTA con garantía de alhajas, objetos de arte, pianos y demás artículos determinados en sus Estatutos.

RECIBE depósitos á plazo fijo y á premio, y en

CAJA DE AHORROS por cantidades de 1 á 2.000 pesos con interés de 5 0\|0 anual sobre saldos hasta $ 200, 4 0\|0 hasta $ 500 y 3 0\|0 en adelante.

HORAS DE OFICINA

Para las operaciones prendarias, de 9 a. m. á 5 p. m.

Para las demás operaciones, de 11 a. m. á ... p. m. La Gerencia.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo	CONVENCIONAL
Por descuentos. . . .	

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Banco Hipotecario del Uruguay

Desde el 2 de Enero entrante ... Banco en metálico los Bonos correspondientes al 4.o trimestre del corriente año, emitidos en pago de intereses de las Cédulas y Títulos Hipotecarios de las Series A, B, C y D.

Desde el mismo dia 2 de Enero ... Banco hará el servicio de intereses ... vencer el 31 del corriente, relativo ... las referidas series, entregando dos Bonos, uno por la mitad del importe del cupon ... pagadero en metálico el 1.o de Abril de 1906 ... del mencionado cupon pagadero el 1.o de Julio de 1906.

TITULOS HIPOTECARIOS SERIE E

... pondiente al ... actual.

Montevideo, Diciembre 28 de 1905.

Juan J. de Arteaga, ...

3712 v en 2

En 30 años

Se cancela un préstamo hipotecario ó para construccion de 1000 pesos, abonando una mensualidad de pesos 7.50—pudiéndose anticipar el pago, aumentando proporcionalmente la cuota mensual y sin pagar intereses sino hasta el dia de la cancelacion.

En las mismas condiciones se hacen préstamos por cualquiera cantidad, hasta el plazo mínimo de 5 años.

DATOS—Banco Cooperativo de Ahorros—25 de Mayo 222.

Tranvia al Paso del Molino y Cerro

A los señores Tenedores de Títulos Hipotecarios

Se les previene que los intereses de los Títulos Hipotecarios en circulacion, correspondiente al último trimestre del corriente año, se pagarán el dia 4 de Enero próximo de 1 1\|2 á 3 1\|2 de la tarde en el escritorio calle Cerrito número 114. Despues de esta fecha el pago se hará en la Estacion Central de 2 á 3 de la tarde.—Montevideo, diciembre 29 de 1905.—Werner Quincke, secretario.

COMPAÑHIA

Novo Lloyd Brazileiro

LINEA SUD

Salidas de Rio Janeiro los dias 1.o y 17 de cada mes, con destino á Montevideo haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande.—Vapor brasilero

DESTERRO

Saldrá el 9 de Enero á las 8 a. m.

Con destino a Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajhay, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

LINEA FLUVIAL

Vapor brasilero

MERCEDES

Saldrá el 2 de Enero á las 4 p. m.

Con destino á Rosario, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Marthino, Corumbá y Cuyabá.

Por cargas, encomiendas, valores y pasajes, ocurrir á la Agencia, Piedras número 129.

GERALDINO SILVEIRA, agente.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Antes A. Lopez y Cia.

VAPORES Y CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y lujoso vapor-correo español

LEON XIII

Saldrá el 2 de Enero de 1906

Con destino á Las Palmas, Cadiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á la Agencia.

Taranco y Cia

Calle Zabala 108.

JOYERIA R. CARASSALE

25 DE MAYO 293

Esta casa acaba de recibir de Paris y ha puesto en venta, un considerable y muy variado surtido de alhajas y articulos de fantasía, que llamarán la atencion de las personas de buen gusto que buscan algo de original y artístico, como para regalo de Año Nuevo.

Los precios de todos estos objetos son sumamente ventajosos; los hay desde menos de un peso hasta los de mas alto valor. 1115 v db 30

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle Cerrito 203

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES

Paris, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahia Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo.

CAPITAL

Autorizado . .	£	2.000.000	ó sean $	9.400.000
Suscrito . .	»	1.500.000	»	7.050.000
Realizado. .	»	900.000	»	4.230.000
F. de Res. .	»	1.000.000	»	4.700.000

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

Tambien expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Desde la fecha hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente á	Nil
Sobre depósitos á 30 dias de aviso por cantidad convencional	1 % anual
Sobre depósitos por 3 meses fijos por cantidad convencional	1 % »
Sobre depósitos por 6 meses fijos por cantidad convencional	2 % »

SE COBRA

En cuenta corriente sobre descubierto abierto	7 % anual
En cuenta corriente sobre descubierto en Cuenta Especial	Convencional
En cuenta corriente sobre descubierto contra Valores	Convencional
Descuentos	Convenciona.

Biblioteca "La Nacion"

DE BUENOS AIRES

En venta en la Librería de la Universidad, de García Hnos., calle 25 de Mayo 260, á 0.20 centésimos cada volumen en rústica y 30 centésimos encuadernados.

Nuevos, por Santiago Madeli: El doctor Antonio, por Ruffini, 2 tomos; Arengas de Bartolomé Mitre, 3 tomos; Historia de Belgrano, por Mitre (B.), 4 tomos; Historia de San Martin, por B. Mitre, 6 tomos; Tres años de guerra, por el general C. de Wet, 2 tomos; El vicario de Wakefield, por Goldsmith; Iskander Pampanilla, por B. Disraeli; El Hijo de ..., por H. Greville; Los Oberlé, por Renou; Simples amores, por Pierre Maël; Una historia holandesa, por D'Orbeville; Dos Mujeres, por May Armand Blanc; Los compañeros de Jehú, por A. Dumas, 2 tomos; Jerusalem, por C. Allan; Las mil y una noches; Mireya, por Federico Mistral; Cuesta arriba, por Antonio Albiix; Dora, por Carlota M. Braemé; Diane, Los últimos dias de Pompeya, por E. Bulwer Lytton, 2 tomos; El hombre dijo á la oveja...; Fábulas argentinas, por Godofredo Daireaux; Ivanhoe, por Walter Scott, 2 tomos; El Cruzado, por Walter Scott, 2 tomos; El mal del siglo, por Max Nordau; El final de Norma, por P. A. de Alarcon; Los novios, por Alejandro Manzoni, 2 tomos; El Rayo Verde, por Rogelio Dombre; Jack, por Daudet, 2 tomos; Azul, por Ruben Dario; La bolsa, por Julian Martel; Juvenilla, por M. Cané; Resurreccion por L. Tolstoi, 2 tomos; Tartarin de Tarascon, por Alfonso Daudet; Pepita Gimenez, por Juan Valera; Quintin Durward, por Walter Scott, 2 tomos; Amar al Vuelo, por Enrique E. Rivarola; Esaú y Jacob, por Machado de Asis, 2 tomos; Rafael, por A. de Lamartine; Dias penosos, por Carlos Dickens, 2 tomos; La Vuelta al mundo en ochenta dias, por Julio Verne; Los Chuanes, por H. de Balzac, 1 tomo; El caballero de Casa Roja, por Alejandro Dumas; Nuestra Señora de Paris, por Victor Hugo; Una excursion á los indios Ranqueles, por Lucio V. Mansilla, 2 tomos; El sabor de la Tierruca, por José María de Pereda; Stella, por César Duayen, 8.a edicion.

DE ACTUALIDAD

EL DIVORCIO

POR HUGUES LE ROUX

Sus causas y sus efectos—Balance—El adulterio—Falsos adulterios—El divorcio en la alta sociedad y en el pueblo—Pasos de comedia—Dramas conyugales—Los hijos y las hijas—Anécdotas, observaciones, etc.; precedido por una defensa DEL DIVORCIO DE M. HENRY COULON.

En venta en la

LIBRERIA DE BARREIRO Y RAMOS

Precio:—VEINTE CENTÉSIMOS

1803.

Llamado á concurso

La Caja Internacional Mutua de Pensiones llama á concurso de proposiciones para el derribe y limpieza de la casa y paredes existentes en el solar sito en las calles Ibicuy, Plaza Cagancha y San José, en el cual se va á levantar el gran edificio propiedad de la Institucion.

En las oficinas de la sucursal Avenida 18 de Julio número 35, podrán los interesados consultar el pliego de condiciones de acuerdo con el cual se ha de llevar á cabo la obra, y las bases á que han de sujetarse las proposiciones que se presenten.

Las proposiciones deberán ser entregadas antes del dia 30 del corriente mes de Diciembre á la Sucursal de la Caja en Montevideo. 1118 v db 29

RECLAMOS

UNA ESTIMACION

A LAS MADRES

Ganado inmunizado

AVISOS DEL DIA

SOCIEDAD FILANTROPICA CRISTOBAL COLON.—Llámase á propuestas hasta el dia lunes 15 de Enero próximo para la mano de obra de los trabajos de albañilería necesarios para la construccion de un edificio destinado á sede de esta Sociedad de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo y los planos confeccionados por los señores Acosta y Lara y Guerra.

Las referidas propuestas se recibirán hasta las 3 de la tarde del dia indicado en la casa del miembro de la «Comision de Edificios don Lauro Mendez, calle 18 de Julio esquina Yí (Sastreria) á donde podrán concurrir diariamente los interesados á tomar conocimiento del pliego de condiciones y planos respectivos.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicada en presencia de los interesados que concurran, reservándose la sociedad el derecho de rechazarlas todas si no conviniera á sus intereses. —Montevideo, Diciembre 28 de 1905.—La Secretaria. v en 15.

José L. Laugaron

El sábado 30 de Diciembre

A LAS 3 y 1\|2 DE LA TARDE

En la Barraca "Argentina"

Del señor Sebastian San Martin

CALLE 25 DE AGOSTO 340

DE 68 FARDOS LANAS

Salvados del vapor "Bellanoch"

El dia indicado á las 3 y 1\|2 de la tarde, en la Barraca Argentina, del señor S. San Martin, calle 25 de Agosto número 340, venderé con intervencion de los señores Agentes de Seguros, orden del señor agente del vapor «Bellanoch» y cuenta de quien corresponda, lo siguiente, salvado de dicho vapor, sin reconocimiento á pique:

M. E. D. 258, 22 fardos lana con avería.

T. E. 1. 84, 42 fardos lana con avería.

S. U. P., 2 fardos lana con avería.

S. E., 1 fardo lana con avería.

SM. 1 fardo lana con avería.

Venderé artículo á la vista, pagadero al contado, en oro sellado.

La entrega se hará una vez concluido el remate.

Todos los gastos que se ocasionen después de vendido el artículo, serán de cuenta del comprador. 3721 1 p.

Antonio N. Zorrilla

Carlos D. Durán

AL MEJOR POSTOR

EL SIGLO

MONTEVIDEO, DICIEMBRE 30 DE 1905

NOTAS DE FENIX

No dejan de tener sus ventajas las revoluciones cuya bandera es el quítate tú para ponerme yo. En la República de Santo Domingo, que para desdicha suya es fecundísima en materia de revueltas, segun refiere el telégrafo ha sido echado con cajas destempladas el presidente Morales; pero lejos de haberse perdido algo con esa violencia, de frecuente usanza nacional, se está en vísperas de mejoras positivas de distintos géneros: el gobernante desalojado abriga el laudable propósito de crear una nueva capital y un nuevo gabinete, destinando ambos progresos para su uso particular y el de sus amigos.

Así, pues, Santo Domingo poseerá dos capitales, y todo el mundo estará contento.

Tengamos presente la receta.

***

A juicio de nuestro compatriota ex-corresponsal viagero de «La Razon», José Virginio Diaz, la juventud paraguaya ha observado una actitud mansulmana en los recientes sucesos maritimos del Paraguay. El ha sido testigo de ellos, y como tal deplora la completa indiferencia del elemento en que debiera palpitar con mas fuerza el civismo.

«Una juventud que calla (dice), que enmudece cuando se desarrollan sucesos de la magnitud de los ocurridos, es una juventud ya decrépita y en completa decadencia.

Cuando la juventud contempla impasible el quita y pon de presidente de la República, sin que exteriorice su modo de pensar, es porque está falta de carácter y carece de individualidad social.

Ese temor en adoptar una actitud definida frente á los peligrosos que monopolizan la cosa ... acusa relajacion de todos los resortes.

La rebeldía, en cambio, muestra riqueza de fibras, fuerza de carácter, potencia anímica, rica cosecha de energías, promesa de ópimos frutos.

Para concluir confieso francamente que he venido al Paraguay para estudiar la sociologia del país, costando próximo mi viaje de regreso á Montevideo y confieso tambien, que el marasmo y de-

cadencia de la juventud, constituyen la nota mas [illegible] en medio de los deslumbrantes impresiones que tenga [illegible] en la noble tierra paraguaya.

∴

[illegible]

∴

[illegible]

—Pues, señor, [illegible] huelgan los peluqueros, huelgan [illegible] huelgan los estudiantes y huelgan los cementerios.

El paraíso de las aspiraciones proletarias debe ser el Paraguay. Allí, en la Asuncion, los obreros de la tablada han presentado este ultimatum:

«Aumento del sueldo á [illegible] mensuales, si el trabajo ha de realizarse en las mismas condiciones actuales.

«Aumento del sueldo á $ 100 si cada peon no debe tener obligacion de carnear sino cuatro reses diarias.

«Pagar á cada peon en forma de salario á destajo, dándole el precio de dos pesos por el beneficio de cada res.

Exijen sumas enormes, fabulosas; pero ¡á cuanto quedan reducidas en realidad, valiendo como valen cien pesos oro 1053 pesos papel!

∴

Está dando que hablar en Francia y en España un baile de que hicimos breve mencion días pasados.

No desesperamos de verlo en el cartel del Royal Theatre, al cual se adapta admirablemente, á juzgar por los siguientes párrafos de una revista madrileña:

En «Les Annales politiques et littéraires» se ha publicado la música de un nuevo baile que parece destinado á sustituir al famoso y prodigado «cake-walk». Se llama esa danza nueva «la matchiche», y empieza á ponerse de moda en Paris; cosa que nada tiene de extraña, porque si todo cambia, natural es tambien que en los bailes se advierta la transformadora accion del tiempo.

Aunque si bien se mira, «la matchiche» difiere poco del «cake-walk». Tiene voluptuosidades análogas y acaso la misma procedencia americana. Y eso que en Paris se admite como artículo de fé que el nuevo baile es español. Así lo dice la partitura: compuesta sobre motivos populares en España.

A estar á las reseñas recogidas en los periódicos franceses, «la matchiche» es un baile en el que se aprimen los movimientos elegantes del vals y se introducen los desgarros del tango. Es un triunfo mas del género ínfimo.

A los profesores de baile de Paris «la matchiche» les ha indignado. No es, por [illegible] es el baile—dicen—el verdadero baile con la pompa y la majestad que le corresponde; es una danza india llena de contorsiones ridículas [illegible].

Y, sin embargo, la matchiche cunde y sustituye al [illegible] y la [illegible] se propaga, diciéndolo así la revista á que aludo:

C'est la danse nouvelle—madame [illegible]
[illegible]
C'est [illegible] la matchiche!

∴

Un habitante de la ciudad de Detroit en el Michigan, acaba de inaugurar una estatua que ha hecho levantar [illegible] en honor de Satan. [illegible]

Fenix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 29—[illegible]

BUENOS AIRES, 29—[illegible]

BUENOS AIRES, 29—[illegible]

BUENOS AIRES, 29—Los diarios anuncian que [illegible]

BUENOS AIRES, 29 — En la asamblea que celebró la Union Electoral, el doctor Gouchon declaró que la Union contaría con los elementos necesarios para triunfar en los comicios de Marzo. [illegible] El diputado señor Mariano Demaría (hijo) expuso las mismas ideas que el diputado señor Gouchon.

Los ministros de Obras Públicas y de Agricultura conferenciaron con el ministro de Hacienda sobre la construccion de líneas férreas y trabajos para la extincion de la langosta entregándose trescientos mil pesos para los trabajos [illegible].

—El presidente de la República doctor Quintana, recibirá mañana á los empleados nacionales que le saludarán en ocasion del año nuevo.

BUENOS AIRES, 29 — El intendente municipal señor Rosseti, conferenció con el ministro de Hacienda acordando aplazar para Abril ó Mayo el empréstito municipal destinado á la construccion de obras edilicias.

—En acuerdo de ministros se amplió en un millon de pesos los créditos para la prolongacion del Ferrocarril Andino de La Toma á Villa Dolores (Córdoba).

—El ministro del Interior, doctor Castillo, recibió el sumario instruido con motivo de la detencion del consul del Paraguay en Formosa. El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Rodriguez Larreta, intervendrá, por creer que dicho asunto debe resolverse diplomáticamente.

—El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Rodriguez Larreta, pidió á su colega del Interior, doctor Castillo, que designe los delegados ante el Congreso Médico que se celebrará en Montevideo en 1907.

—El consul general en Asuncion comunicó que se produjeron casos de peste bubónica en el regimiento 2 de artillería.

—El comandante del acorazado argentino El Plata cedió al gobierno del Paraguay, suero anti-bubónico. Los enfermos fueron aislados.

Los buques que abandonaron el puerto de Asuncion serán previamente desinfectados.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 29—Comunican de Moscu que una patrulla de artillería fué atacada á tiros por los revolucionarios acantonados en veinte casas.

Los revolucionarios han repartido centenares de hojas en las que dicen han concedido al gobierno un armisticio de varias horas, pero que el combate empezará nuevamente. Los datos de la Union Medica dicen que ha habido en los ultimos encuentros 165 muertos y 600 heridos, pero el numero es muchísimo mayor, pues solo en el barrio Ludhow quedaron cerca de mil cadáveres no reconocidos.

Todas las fuerzas han sido reconcentradas en la Prefectura.

Los ataques á las estaciones continuan.

Diecisiete [illegible] han sido asaltadas.

SAN PETERSBURGO, 29—Informan de Moscu que los combates continuan en las calles de esa ciudad.

SAN PETERSBURGO, 29—Informes recibidos de Moscu anuncian que la ciudad recupera el aspecto normal, y que se ha reanudado desde las tres de la tarde, la distribucion de la luz eléctrica y el servicio de ferrocarriles á Brest y Brinsk.

El diario Ross Kiestov suspendido por la censura ha vuelto á aparecer.

Alemania

BERLIN, 29—El ministro del Brasil entrevistado ha declarado que no [illegible] el incidente de la Panther, pero esta convencido de que no tardará en ser [illegible].

Austria

BRUSELAS, 29—Ha ingresado al [illegible] el joven Sipido que hace años ha disparado un tiro [illegible] contra el rey Eduardo.

[illegible]

Inglaterra

LONDRES, 29—La Mall Gazette publica un telegrama de Monte Carlo [illegible]

Francia

PARIS, 29—El consejo de gabinete que se reunió en el Elíseo resolvió [illegible]

PARIS, 29—[illegible]

PARIS, 29—[illegible]

PARIS, 29—El diario Les Debats [illegible]

PARIS, 29—[illegible]

PARIS, 29—[illegible]

PARIS, 29—[illegible]

Marruecos

TANGER, 29—[illegible]

Italia

ROMA, 29—L'Italie anuncia que en breve será bautizada la princesa Eugenia de Battenberg, novia del rey Alfonso.

Despues de la abjuracion y bautizo la futura reina de España será recibida en audiencia especial por el Sumo Pontífice.

ROMA, 29—El ingeniero Marconi, inventor de la radiografía, ha comunicado haber llevado á cabo en sus aparatos un perfeccionamiento que permite obtener ahora la orientacion exacta de las hondas hertzianas.

ROMA, 29—El Sumo Pontífice recibió á los ministros de la Argentina, Chile y Colombia ante el Vaticano.

NAPOLES, 29—El Vesubio se halla en plena actividad.

ROMA, 29—Informan de Adelaida que fondeó el crucero Calabria conduciendo al príncipe de Udine.

ROMA, 29—La reina Margarita visitó la tumba del rey Humberto I, asistiendo á una misa que se dijo en el Real Panteon.

ROMA, 29—Los soberanos y los príncipes Danilo y Militza de Montenegro realizaron una excursion en automóvil hasta Castelporziano.

ROMA, 29—Se celebró un acuerdo de ministros presidido por el hon. Fortis ocupándose de la designacion de sub secretarios para los departamentos de Relaciones Exteriores, Agricultura, Hacienda, Justicia, Guerra, Instruccion Pública, Obras Públicas y Correos y Telégrafos.

ROMA, 29—La recepcion de diplomáticos en ocasion de año nuevo, en el Quirinal, se efectuará el día 2 de Enero próximo por la noche.

ROMA, 29—Los diarios anuncian que el escritor Fogazzaro destinaría el producto de su novela «Santo» para la creacion de una institucion para la difusion de la cultura religiosa y una cátedra de religion en la Universidad de Turin.

ROMA, 29—Se distribuyó en el Senado los proyectos sobre reformas de los códigos penal militar y de procedimientos penal y militar.

Para aquellos se suprime la pena de muerte en casos especiales, en tiempo de guerra.

SANTA AGATA DE SPOGLIA, 29—Un petardo estalló en la catedral cuando se hallaba repleta durante una ceremonia. Grandes daños causó y gran pánico. Se efectuaron nueve arrestos.

España

MADRID, 29—El rey Alfonso XIII postergó para mañana á la noche su regreso de la partida de caza que efectua en Santa Cruz de Mudela, posesion inmediata á Granada.

El primer ministro, señor Moret, desmintió que esa demora se relacione con la llegada del príncipe de Battenberg y sus hijas.

MADRID, 29—El Senado celebrará mañana doble sesion con objeto de terminar la discusion de los presupuestos.

Brasil

RIO JANEIRO, 29—Se atribuye al ministro de marina el propósito de ordenar el 2 de Enero el regreso de los buques de guerra que fueron al Sur.

Solo en el caso de probada necesidad quedarían allí los cruceros Almirante Barroso, Deodoro Fonseca y Floriano Peixoto.

—Corren rumores de que en Enero el ministro de Hacienda, señor Bulhoes, renunciará.

—La estadística oficial demuestra que disminuye la mortandad.

Perú

CARACAS, 29—El general Castro, presidente de la República, ha conferido al ministro del Brasil las insignias de la orden del libertador y regalado una lapicera de oro y marfil con una inscripcion alusiva al tratado de límites firmado entre Venezuela y Brasil.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 29 — El Ministro de Relaciones Exteriores enviará instrucciones al consul general en Mendoza (R. A.) para que repatrie á los chilenos que lo deseen.

—El señor Francisco Herboso, ministro de Chile en el Ecuador, partirá el día 18 de Enero para Quito con el objeto de asumir ese puesto.

—El Mercurio dice que si se desea obtener provecho del Congreso Pan-americano de Rio Janeiro, en él se deben tratar las cuestiones comunes, dejando de lado las enteramente pendientes y de [illegible] interes particular. No se debe tambien demostrar, agrega, actitud agresiva contra Estados Unidos ni contra otras repúblicas.

—El comité pro-abolicion del impuesto al ganado, solicitó del Gobierno la abolicion completa de aquel.

Sin brújula y sin estrellas

Siempre ha sido nuestra [illegible] preocupacion, al [illegible] los graves problemas que afectan la actualidad y el futuro de nuestro pais, [illegible] que parte de culpa [illegible] avanzada educacion [illegible] nuestros artículos [illegible]

Siquiera sea muy ligeramente, vamos á abordar este difícil tema, para demostrar que es urgente y de toda necesidad que demos á la política bases claras y precisas, pues en ella, tanto y mas que en cualquier otra rama del saber humano, es necesario, para llegar á resultados prácticos, el que se aplique con todo rigor la observacion experimental y el que se preste un criterio definido para apreciar los sucesos.

No incurriremos en la exageracion de decir que para juzgar cualquier incidente de la vida política se requiera conocer á fondo la historia sociológica de nuestro país, lo que no basten para ello el buen sentido y una ilustracion mediana [illegible] es evidente que [illegible] puede dominar el conjunto de nuestros conflictos si tener una orientacion definida, si se limita á aplicar en cada caso una manera de ver personal y una doctrina puramente artista.

Los políticos—aunque la palabra parezca pretenciosa—están obligados á ser filósofos, y cuando carecen de suficiente vuelo y de la necesaria preparacion para penetrar las leyes de los sucesos en que actuan, son meros empíricos que merecen ocupar el lado de los estadistas el sitio que, con relacion á los médicos, les corresponde á los curanderos.

Nosotros, desgraciadamente, hoy casi no tenemos mas que practicones, y, para mayor desgracia todavía, la crisis que ha echado por tierra las bases del viejo mundo moral, solo nos ha servido para dar origen á generaciones que creen tener criterio positivo, por que se dejan guiar por el escepticismo y por el interés personal en las evoluciones sinuosas de la política.

Antes padecimos de teorismo metafísico: la realidad era cosa efímera ante los principios, y la realidad, como era forzoso que sucediera, siguió su curso fatal, sin preocuparse de las sabias fórmulas en que se pretendia encuadrarla.

Sin embargo, había un criterio moral, una doctrina, y como estas son un conjunto armónico de verdades abstractas, aunque muy imperfectamente, servían de guía y de pauta para ajustar las acciones. Antes de que se descubriera la brújula los nautas se orientaban por medio de las estrellas, y en el mundo moral, antes de que se llegara á las evidencias del determinismo científico, los hombres se guiaban por los eternos luminares de lo Justo, lo Bello y lo Bueno. Ademas, la piedad de los grandes corazones ha tenido, casi siempre, la intuicion de todas las verdades.

Hoy nuestros jóvenes ilustrados, sonríen ante aquellas antiguallas; no cabe duda que saben muchas cosas y que están en condiciones de negar muchas mas; pero si se les llamara á cuentas y se les pidiera que sistematizaran sus convicciones, demostrarían lo que carecen de ellas ó que han hecho una ensalada para su uso propio de todos los criterios morales que ha tenido la humanidad, con la circunstancia deplorable de que, concientemente ó no, aplican para juzgar á los demás el viejo criterio intolerante, y para juzgarse á sí propios el mas elástico y contentadizo de los escepticismos.

Un caso muy interesante de esta falta de orientacion fija nos la da hoy un hombre ya maduro, muy dado á razonar y que se jacta de tener ideas definidas sobre todo. Nos referimos al señor Presidente de la República. Sería en verdad del mayor interés el trazar en términos compendiosos el criterio filosófico del señor Batlle. Nosotros no estamos en aptitud de ensayar siquiera tal estudio, por falta de elementos de juicio; pero sí nos adelantamos á decir que, á pesar de la gran coherencia que parece existir en sus ideas, creemos que [illegible] es porque le hemos visto aplicar, según la oportunidad, muy distintos y hasta opuestos criterios a casos que guardan perfecta analogía.

[illegible]

mas dicen.

LA LUZ ELÉCTRICA

ROTURA DE UN CABLE

Con una noche tranquila, sin viento alguno, con baja temperatura, se rompió anoche á las 7 y 45 un cable de la luz eléctrica de la red instalada en la calle Paysandú entre Yí y Yaguaron.

Este hecho viene á confirmar las denuncias de este diario, respecto al mal estado en que se halla la red de alumbrado eléctrico, no solo por su pésima conservacion, sino por que [illegible] á la mayoría de las líneas el tiempo máximo de servicio, desde que ellas funcionan hace cerca de 15 años.

Esa rotura motivó una interrupcion en el alumbrado, por espacio de media hora, en una zona de varias cuadras.

Felizmente, debido á la intervencion de la policía, que se dió cuenta inmediata de lo que pasaba, no ha habido que lamentar desgracia alguna apesar de la cantidad de personas que transitaban á esa hora por aquel paraje.

Si esto ocurrió anoche, con un tiempo tranquilo como decimos ¡qué opinarán los técnicos de la empresa de lo que sucederá en una de temporal?

BOCETOS NAPOLITANOS

(CARTAS A UN ARTISTA)

ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

I

El ambiente de Nápoles—La playa de la Margellina—Colores de una acuarela—El cabo Miseno—Virgilio—El padre con Fernando [illegible]—La Cartuja de San Martino—El Museo Nacional—La vida excéntrica—La tarantela—El Vesubio—Noche en la bahía.

Con diez liras, bastan y sobran diez liras diarias en Nápoles á un soñador, á un artista de temperamento como el tuyo, para en la intimidad avasalladora de sus contornos incomparables descansar, formar un delicioso nido de verano y beber todavía lo que queda de vida, una gota reservada del vino de la vendimia.

Con esa exigua suma serías allí mas rico que esas turbas de alegres estudiantes y de artistas que, abandonando los claustros de la docta Bonn y las pinacotecas de Dresde y de Munich con la alforja á la espalda, su ferrado bastón y la pluma en el verde chambergo, se lanzan en la época de las vacaciones, ávidos de sol y de emociones, á recorrer el mediodía de la Europa.

Determinado á cambiar por unos meses tu santuario de la «Place Pigalle» y el asfalto del «boulevard Saint Michel» por la riente playa de la «Margellina», en su dulzura blanda no necesitarías mas equipo ni bagage que unos pinceles y tu caja de colores, alguna ropa blanca, ningun periódico, pocos y viejos libros elegidos, una ligera blusa de trabajo y unos gruesos zapatos claveteados, un bolsón de cuero con tabaco y una pipa de barro.

En aquel oasis, á un tiro de fusil de la vía Toledo, pero á léguas del bullicio y los placeres enervantes de la ardiente ciudad meridional, olvidando los sinsabores de la vida de Paris, tu alma encontrará salud.

Las noches divinas, el mar y todo el aire del cielo serán tuyos. Tuya una «stanza» en el «primo piano» de una pintoresca «trattoria» escondida en la ensenada, abierta al mar, con techo de tejas, escalera en zig-zag con balconada de Indias enredada de pámpanos, malvones rojos y clavelinas amarillas.

Arriba el cielo, abajo el Mediterráneo, [illegible]

Por las mañanas, al romper la aurora, [illegible]

[illegible]

Otro [illegible] al Museo Nacional por sus tesoros arqueológicos uno de los mas importantes del mundo. Todos los siglos han dejado allí fragmentos de su civilizacion: estatuas, cuadros, bronces, [illegible] de vasos y medallas, [illegible] sarcófagos, inscripciones lapidarias, columnas rotas. Y si [illegible] curiosidades desenterradas de Pompeya, de Estabia y de Herculano experimentas en aquellas inmensas galerias sensaciones intensas y exquisitas al reconstituir con la imaginacion la vida y las costumbres de un pueblo desaparecido hace dos mil años.

En la vida errante y excéntrica que ligeramente te bosquejo, con la blusa manchada por el polvo de los caminos ó humedecida por el polvo de las espumas; con tu caja de colores bajo el brazo y un paquete de ropas atado á la punta de tu baston de viaje; reconcentrado en la naturaleza en un país donde siempre brilla el sol, donde el arte está en todas partes; albergándote hoy en un suntuoso hotel y comiendo mañana en un figon y durmiendo entre las ruinas, como un mendigo, á la claridad de las estrellas, llegarás á los pueblos, á las aldeas, á los sitios célebres que ilustran por doquiera aquella edénica region llena de recuerdos y leyendas mitológicas, tesoro de belleza imperecedera de los eternos cantos de Homero y de Virgilio, que en luz de vida, palpitan sobre los promontorios, sobre los cabos y las islas de la Italia meridional. ¡Tierra sagrada en cuyos mares, á los hechizos de la luz, parece que nadaran todavía los Tritones y Nereidas de la fábula; y en cuyos bosques de mirtos y laureles, al sonar las zampoñas creese oir todavía el caramillo del dios Pan y despertados de su sopor en el misterio de la penumbra ver á los velludos faunos persiguiendo á las ninfas!...

Anochecido, al regreso de tus excursiones, en la «Margelina», junto al mar una mesa reluciente te aguarda bajo el emparrado: un jarron de estaño, rebosante de vino; una escudilla de tierra colmada de «maccheroni», agua cristalina y «frutta di mare».

Cerca de ti, en medio de una nube de chiquillos pedigüeños y viejos pordioseros que como perros hambrientos barajarán en el aire las piltrafas que les arrojes de tu plato, entre panderetes que se alzan, cantando las alegres castañuelas, una flor salvaje, la hija de algun pescador con los pies desnudos y mal envuelta en vistosos chales, jadeante y hasta caer rendida, bailará la tarantela: mientras que allá, á lo lejos, ofreciéndosete á ti sólo para que lo contemples á tus anchas, el Vesubio, destacado en la noche azul, negro como un titan encadenado en los anillos de ígnea serpiente de oro, entre estertores é intermitentes llamaradas rugiendo de rabia y de dolor.

Tarde ya y antes de acostarte, recostado en el antepecho de tu balcon, entristecido sin saber porqué, con el pensamiento acaso en la pátria lejana, en el silencio de las altas horas, mientras la luna vuelca sus resplandores sobre la dormida ciudad tiñendo de un vago azul el humo rojizo del volcan; mirando el mar, el fortificante y consolante mar, rodeado de la masa de sus montañas esculturales, con sus fosfóricos espejismos y las mariposas de plata que pacieran entre las arrugas de su seda, ilusorias, vuelan á millones aleteando sobre la temblorosa superficie de las aguas; completando el ensueño llegarán á tus oídos lejanos, vagos sonidos de plantas y guitarras; y la elasticidad del aire trayéndote en sus ondas las lánguidas cadencias de alguna barcarola, con la profunda melancolía de las barcarolas napolitanas, verás pasar suavemente volteando [illegible] por la bahía encantada, un pequeño vapor, un bote, alguna lancha de enamorados; con luces verdes y rojas, sobre el dorso brillante de las olas.

El mar murmura infinito, [illegible] y á su lamento confuso, [illegible] vaguedad, como un tenue [illegible] diáfano de sueños rosados [illegible] remembranzas indecibles.

RAFAEL SIERRA.

PARLAMENTO

CAMARA DE SENADORES

El Senado se reunió ayer sin número para informarse de los asuntos entrados.

Se dió cuenta de los siguientes:

La H. Cámara de Representantes remite con antecedentes el proyecto de ley de Contribucion Inmobiliaria para los departamentos del interior y litoral á regir en el ejercicio de 1905-906.—A la Comision de Hacienda.

—La Comision de Legislacion informa sobre las elecciones de Juntas verificadas en el departamento de Rio Negro el 19 de Febrero pasado.—(Repártase).

—La Comision de Fomento se expide en la peticion de los señores Carallo Hnos. por la cual solicitan se les acuerde un subvencion al vapor [illegible].—(Repártase).

Citacion

La Cámara se reune hoy á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del día:

Continuar la discusion particular del proyecto aclaratorio de la ley de 14 de Octubre de 1904 y del referente á la Colonia Ensayos.

Discusion general del proyecto creando un sobresueldo para los jefes de cuerpo del ejército.

Segunda discusion del recaído en la peticion del personal técnico de los establecimientos de Caridad y Beneficencia Pública.

Discusion particular de las modificaciones del H. Senado al proyecto sobre proteccion á la industria del azucar.

Discusion general del que eleva á $ 1.500.000 el costo del edificio del Palacio Legislativo.

Primera discusion del proyecto sobre modificaciones á la ley de 30 de Agosto de 1901 sobre impuesto de herencias y donaciones y del que deroga la ley de 19 de Julio de 1856 sobre traslacion del monumento de don Joaquin Suarez.

Comision Nacional de Caridad

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del doctor José Scoseria se reunió ayer tarde la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.

Se dió cuenta de que el doctor Martin Gastesi, médico inspector de los [illegible] Maternales, había pasado á ocupar el puesto de interno del Asilo de Huérfanos, cargo que, como se sabe, no quiso aceptar el doctor Ricardo Vecino.

Con tal motivo, se dispuso llamar á concurso para proveer el puesto que dejó el primero de los médicos citados.

Fueron aprobadas las bases para realizar la convocatoria á postores para proceder á la construccion de cinco pabellones en el Manicomio Nacional.

Uno de esos pabellones se destina á alienadas en general, otro para mujeres, uno para instalar la enfermería de nuevo sistema, otro para sala de enfermos contagiosos de ambos sexos y el último para autopsias.

Las construcciones que se ejecutarán serán de un estilo severo y elegante y deberán ajustarse á los planos que se formularán con tal motivo.

Se ha fijado el plazo de tres meses para la presentacion de los proyectos respectivos.

EL GENERAL MITRE

BUENOS AIRES, 29 — Un boletín médico de media noche dice que el general Mitre se halla tranquilo y pudo dormir á intervalos.

SALVATAJE DEL BELLANOCH

LA DESCARGA

Con toda actividad y numeroso personal se reanudaron ayer las operaciones de salvataje del vapor Bellanoch.

Parece que el éxito coronará los esfuerzos hechos, pues en las bodegas núm. 1 y 2 se ha conseguido evitar la entrada del agua, remachando tabiones y vigas.

Los fardos de lana y cueros que están en dichas bodegas han sufrido averías de escasa consideracion. La operacion que ofrece mayor dificultad es la de tapar la gran abertura de mas de cuatro metros que tiene el buque, tarea que está encomendada á los buzos.

A las 9 1/2 de la noche el vapor Solís condujo á remolque el queche Neptuno cargado con 600 fardos de lana equivalentes á veinte y cuatro mil arrobas.

Estos fardos se hallan en perfecto estado y probablemente serán depositados en la Barraca Argentina.

Anoche continuaron los trabajos de trasbordo de la carga de las bodegas 1 y 2 á las embarcaciones que se hallan al costado del Bellanoch. Las bombas funcionan sin interrupcion.

El ministro de la Guerra y Marina se trasladó ayer á las 10 a. m. en el vapor Corsario al lugar donde se halla encallado el buque náufrago acompañado de su ayudante el coronel Héctor Vazquez.

Cuando llegó al lugar del siniestro, fué recibido á bordo del vapor Huracan por el señor Antonio D. Lussich y el comandante Chaumbers.

Desde la cubierta del Huracan presenció el general Vazquez los trabajos que se hacian para salvar el buque.

Leccion de "boxeo" japonés

JIU-JITZU

Paris, Diciembre 2.

El «Jiu-Jitzu» es una de las «actualidades» de Paris.

Se trata de una ciencia misteriosa que nos envía el Japon, el Japon triunfador, victorioso, que está imponiendo en estos momentos sus leyes, sus modas y hasta sus caprichos al mundo entero.

Los partidarios del «jiu-jitzu» desdeñan la «boxe», la «savate» y hasta la [illegible]

grima de la temida navaja de Albacete y alardean de poder reducir en pocos segundos, á su antojo, al más irreductible de los «apaches» parisienses.

Sus pretensiones pareciéronme, durante algunas semanas, excesivas, y leí en los periódicos franceses, con la regocijada sonrisa que produce toda broma ingeniosa, la noticia de que M. Lepine, el famoso prefecto de policía, había ordenado á sus vigorosos agentes el estudio de esa ciencia maravillosa, de ese «boxeo» incomparable.

En este estado de ánimo cogióme una noticia, reproducida por todos los periódicos, que me causó verdadera sorpresa y que trocó mi incredulidad en curiosidad vivísima. El caso no era para menos. Hélo aquí en pocas palabras: Un inspector de Seguridad, Malezowski, había recibido el encargo de detener á una joven de vida alegre, llamada Léonie Mayard. El inspector la había encontrado en un «bar» de la calle de Lorraine, y al querer apoderarse de ella, se había encontrado frente á frente de seis «souteneurs» y de otras tantas «manuvises demoiselles», dispuestos á ampararla, y á defenderla. ¿Qué sucedió? Escuchad, y temblad: Malezowski conocía el «jiu-jitzu», y en pocos instantes echó á rodar por tierra, maltrechos y confundidos á sus 12 adversarios. Fué el triunfo definitivo de los dos golpes clásicos empleados por el inspector: el «motzu-kés» y el «arm-lock».

Dominado por la admiracion de ese caso maravilloso y deseando conocer por mi mismo esa ciencia única, que había de permitirme atravesar con la mayor de las tranquilidades, á cualquier hora de la noche, el «faubourg» Montmartre, me dirigí sin perder un instante á la casa de uno de los profesores de «jiu-jitzu», del maestro de los agentes de monsieur Lepine.

El tal profesor se llama Ré-Nié. He aquí las primeras palabras que oí de sus labios:

—El «jiu-jitzu»—me dijo—no es un «sport». Es un sistema de defensa. No pretendo formar atletas. Me propongo, sencillamente, ofrecer á las gentes débiles reglas ciertas que les permitan evitar un ataque y colocar á su adversario en condiciones de que no pueda repetirlo. El «jiu-jitzu» no exige una gran fuerza corporal: todo es cuestion de agilidad. Sin esfuerzo alguno muscular puede romperse el brazo de un coloso.

Recordé en aquel momento los efectos maravillosos del «boxeo» inglés, que á la hora presente aprende todo el mundo en Inglaterra y en Francia, y recordé que cierta noche vi, no hace muchos meses, en Londres, á un joven delgado, débil en la apariencia, correctamente vestido de etiqueta, apoderarse de un cochero enorme, fornido, robusto, que acababa de insultarle, y echarlo á rodar por tierra despues de haberle propinado dos ó tres golpes certeros.

Mi curiosidad subió de punto, y dije al profesor:

—Enséñeme usted en seguida á romper brazos de colosos.

El profesor llevóme á una sala donde luchaban varios de sus discípulos.

—Antes de todo—me dijo—hay que «desequilibrar» al adversario.

Y se puso en guardia: los codos plegados y las manos hácia adelante, á la altura del pecho. Un hombron que había allí avanzó para atacarle. Apenas había dado algunos pasos, rodó por el suelo. En el momento en que había levantado el pié izquierdo, Ré-Nié le había dado un puntapié en ese mismo pié izquierdo, y le había hecho perder el equilibrio.

—Es necesario—añadió Ré-Nié—golpear el pie que está en el aire; porque si el pie se ha apoyado en tierra, es difícil lograr el efecto apetecido.

Aquel hombre fornido, que se hallaba en el suelo, empezó á pedir gracia á darse por vencido. ¿Qué le sucedía? El profesor se había apoderado de uno de sus brazos, y de tal suerte lo retorcía, que estaba á punto de romperlo.

—Todo eso está muy bien—me permití decir—pero los adversarios sin armas son poco temibles. Imagine usted un adversario con una navaja. Se precipita sobre usted con extremada rapidez. ¿Qué haría usted?

—Véalo usted mismo—me contestó el maestro.

Y puso en mis manos un puñal. Yo tomé la cosa en serio, y me precipité sobre Ré-Nié como si fuera á hundirlo en su pecho.

—¡Ay!...—fué mi exclamacion, ante un golpe que recibí en el antebrazo.

Un dolor penetrante me hizo soltar el puñal.

—¡Ay!... ¡Ay!...—volví á repetir.

Ré-Nié se había apoderado de mi mano, y la retorcía sin piedad.

Despues, para completar la leccion, me cogió el otro brazo y me lo volvió hácia atrás de tal manera, que me hizo perder el equilibrio y caer. Me ví en el suelo y quise defenderme. Todo inútil. Sentí una mano que aplastaba mi nariz sobre mi labio superior. Mi situacion era horrible. Me dí por vencido.

Ré-Nié me indicó en seguida la forma que hubiera empleado para apoyarse sobre mi garganta, para ahogarme en pocos segundos.

En fin, diome noticias cabales de no sé cuántos golpes diversos, todos ellos llamados «clefs». La «clef» mas empleada es la «arm-lock», que consiste en romper el brazo por el codo.

—«¡Elle est charmante!»

Creo que no aprenderé el «jiu-jitzu». Resulta demasiado doloroso. Salí de la sala de Ré-Nié con mil «courbatures». Basta con que lo aprendan los agentes de Policía.

Yo no aprenderé el «jiu-jitzu». Y pido á Dios Todopoderoso que no lo aprendan los «apaches».

Si lo aprenden, la noche menos pensada, una noche clara de invierno, aparecerá en cualquier encrucijada mi cadáver desarticulado.

Prefiero mil veces la amenaza de la honesta navaja de Albacete.

JUAN DE BECON.

Asociacion de Ganaderos

Esta importante institucion, haciendo cumplida justicia á los compatriotas que se han distinguido en el exterior con trabajos notables sobre tópicos ganaderos, acaba de nombrar socios corresponsales al doctor Susviela Guarch, al señor Félix Buxareo Oribe y al señor Rafael J. Fosalba.

Al distinguir así á quienes por sus méritos se han hecho acreedores al reconocimiento, esta Asociacion ha interpretado los anhelos de los ganaderos del país, que conocen perfectamente los que se dedican con afan á la defensa y progreso de la ganadería nacional.

Romerías españolas

CONSTITUCIÓN DE COMISIONES

Hoy terminarán los preparativos para la celebracion de las populares romerías españolas que comenzarán mañana en el Campo Español, continuando el lunes y terminando el sábado y domingo próximos.

Anoche quedaron constituidas las siguientes comisiones:

Para saludar al señor Jefe Político y al señor ministro de España, Ramon Rodriguez Alonso, Tomás Claramunt, José M. Acevedo y Pedro Porta Lopez; comision de música y fuegos, Vicente Perillera y Manuel Perez Romero; de recibo, Manuel Buscio y Juan Abal; de mesa, José M. Novo Martín, Manuel Perez Romero, Antonio Fernandez Muras y José B. Castro Muiños; de recepcion, Tomás Claramunt, José M. Acevedo, Ramon Cotelo Pose, José García Conde y Pedro Porta Lopez.

Han contestado prometiendo asistir las siguientes personalidades: Jefe Político, encargado de negocios de España, ministro de la Guerra, consul de España, ministro de Francia y señor Federico Vidiella, y nombrando delegados las sociedades del Salto, al doctor Baldomero Cuenca; del Carmelo, á Carmelo Calvo; Club Español, al señor Juan A. Grela; de Canelones, á don Francisco B. Helguera y legacion del Brasil.

Mañana amanecerá la ciudad embanderada y las gaitas y tamboriles, los cohetes y bombas anunciarán á la poblacion el principio de la fiesta.

LA EXPOSICION DE MINAS

En el veredicto dictado por el jurado de la exposicion de lanas, que acaba de celebrarse en el departamento de Minas, se ha omitido mencionar el premio donado por la Cámara de Representantes, consistente en un artístico bronce.

Ese premio fue adjudicado al departamento de San José, pero en el veredicto no se hace mencion especial de él, sin duda por olvido.

EN EL PARQUE GIOT

El mas bello sitio de veraneo que posee nuestra capital, Villa Colon, está este año concurridísimo. Poco á poco se ha hecho el convencimiento de que no hay parage ni mas sano ni mas agradable que aquel para pasar los meses de los grandes calores. Y no hay para que decir que el punto mas hermoso de aquel bosque, poblado de elegantes residencias, es el Parque Giot. Hasta Buenos Aires ha llegado la reputacion de ese lindo retazo de Francia transportado á nuestro suelo, y este año se verá concurrido su hotel por numerosas y distinguidas veraneantes argentinas.

Actualmente se encuentran ya allí las familias del señor Manuel Perez y la del doctor Tarnassi.

El hotel, que es hoy una sucursal del Central, está atendido de una manera irreprochable, siendo numerosas las personas que concurren todos los días, y especialmente los de fiesta, á saborear, en aquella grata decoracion rústica, los mas apetitosos platos de la cocina francesa, hábilmente combinados con el asado á la criolla y las pastas italianas.

Tambien promete ser crecido el numero de familias distinguidas de nuestra sociedad que irán á pasar una temporada en este hotel, contándose ya con la presencia de las del doctor Agustin Cardoso y el señor Eduardo Gonzalez Bustamante.

De noche, gracias sobre todo á la señorita Silvia Tarnassi, cuyos talentos artísticos son bien conocidos, se pasan muy gratos momentos en el salon. Todo lo dicho explica que las personas que fueron al hotel á pasar una semana piensen no volver de allí á la ciudad hasta el final de la estacion, convencidas de que en ninguna otra parte hallarían reunidos tantos elementos para pasarlo bien entretenidamente y en condiciones menos dispendiosas, consideracion esta última que no hay por que dejar á un lado.

SPORTS

Los productos de la nueva generacion

Damos á continuacion la nómina completa de los potrillos con sus correspondientes padres, que poseen nuestras caballerizas y que defenderán sus colores en los premios clásicos de la próxima temporada:

Stud Fraternidad, Categoría, por Bay Fox y Catel, Centauro, por Litigation y Nera; Stud Sans Souci, Bocanegra, por Amianto y Bacante; Stud Ceybal, Kitchener, por Selinon y Salteña; Stud Massena, Mecha, por Bay Fox y Medusa; Stud Monzon, Mosquetero, por Hamlet y Lorina, Pronóstico, por Progreso y Coronela; Ecurie Clover, Bertá, por Imptrio y Lucila, Sosista, por Simonsider y Nerela, Matuña, por Victor y Siveit Meat; Stud Flanqueadores Proceloso, por Progreso y Iona, Mirlo, por Darwin y Minerva, Japonesa, por Colibrí y Mirelle, Verónica, por Napoleon y Mariana; Stud Oriental, Espiga Dorada, por Progreso y La Cañonera, Prometea, por Progreso y Pólvora; Stud Tribuna, Floreal, por Bay Fox y Lady Flora, Gualicho, por Neápolis y Gibelotte; Stud Chiquito, Comediante, por Bay Fox y Farsita; Ecurie Chantilli, N. N., por Langosta y Centella; Stud Tormentoso, Fogonazo ex-Pacificador, por Napoleon y Doña Estrella, Centella II, ex-Damisela, por Darwin y Miss Recamier; Stud 20 de Setiembre, Goodired, por Simonwod y Pavanne; Stud Godoy, Pilatos, por Ecildoune y Adelina, Loute, por Gauchito y Coca; Stud Imperio, Imperial Prince, ex-Crucero, por Imperio y Marinera, Infanta, por Imperio y India, Bambina, por Bat y...; Stud Miguelete, Cirrus, por Bay Fox y Circe; Stud San Martin, Gambetta, por Offenbeit ó Darwin y Garifa; Stud La Sierra, Wanda, por Gay Hermit y Aidei, Faraon, por Langosta y Efinge; Stud Iriarte, Dragon, por Darwin y Mincida; Stud Los Pinos, Foce, por Alerta y Joca, Maggie, por Sargento y Margarita, Faluca, por Alerta y Falua; Stud Latino, Minero, ex-Antartic, por Wagran y Alejandrina; Stud Los Ideales, Utopía, por Progreso é Idealista; Stud Exmoor, Platea, por Ecildoune y Rosemary; Stud Villa Nueva, Pitou, ex-Sifleur, por Simonside y Cicuta; Stud América, Esclava, por Jonquil y Melilla; Stud Salsipuedes, Guasubirá, por Progreso y Venada; Stud Las Acacias, Jácula, por Jacquemark y Susek Ursula; Ecurie Montevideo, Paresseuse, por Palmar y Constance; Stud Las Acacias, Decsy, por Deeside y Kithan; Stud Charrua, Aldao, por Acheron y Cuñatay, Prodigioso, por Progreso y Flor del Aire; Stud Arroyo, Caustique, por Jonquil y Cantinera.

Concurso de natacion

La comision directiva del «Intrépido Club» ha sancionado el siguiente reglamento para los concursos de natacion que patrocinará:

Artículo 1.o Queda absolutamente prohibido, bajo pena de descalificacion, á todo concurrente tocar con la mano á su contrario y obstruirle el camino.

No será penado, por ser involuntario en la mayoría de los casos, un golpe de pié.

Art. 2.o Tambien serán descalificados los nadadores que apartándose de su línea incomoden á los demás concurrentes.

Art. 3.o Todas las carreras serán cronografiadas.

Art. 4.o El calzon de cuerpo es obligatorio y sus colores no serán del todo blanco, rosado claro ó celeste.

Art. 5.o La direccion de todo concurso será confiada:

a) A un juez de llegada cuyos fallos serán inapelables;

b) A un juez árbitro cuyos fallos serán irrevocables, consistiendo su mision en apreciar y dilucidar los incidentes que en el trascurso de las carreras se produzcan;

c) A un starter, á un cronógrafo y á varios comisarios.

Art. 6.o El starter colocará á los corredores y podrá, si lo cree conveniente, nombrar á otro adjunto.

Art. 7.o Cada nadador llevará un gorro con el numero que en el programa le corresponda.

CARTA DE LONDRES

Las próximas elecciones—Disensiones partidistas—Trasformacion de Londres—Electricacion del ferrocarril subterráneo—Hombres de negocio que desaparecen—Progreso de los clubs femeninos. El inventor del Esperanto—El haigismo—Nuevo club.

Londres, Noviembre de 1905.

Todos los indicios políticos hacen prever una muy próxima renuncia del gabinete actual y la disolucion del Parlamento. Ha sido completamente desoído el llamamiento de Mr. Balfour a sus partidarios, pidiéndoles que cesen en sus disputas acerca de un proyecto que aun no se halla sometido al Parlamento. Ha sido completamente desoído el llamamiento de Mr. Balfour a sus partidarios, pidiéndoles que cesen en sus disputas acerca de un proyecto que aun no se halla sometido al Parlamento (la cuestion aduanera), y que estén unidos respecto de las demás cuestiones que no dan lugar á desavenencias. No solo tiene que hacer frente á la defeccion de los «free-fooders» (nombre que se da á todos los que se oponen á cualquier impuesto que encarezca los productos alimenticios importados), sino tambien á la tibieza de los que creen que el partido conservador está en condiciones de asumir una política mas enérgica que la que Mr. Balfour está dispuesto á defender. La fraccion encabezada por Mr. Chamberlain se muestra partidaria de un pronto llamamiento al país por medio del sufragio.

Mientras los conservadores están divididos por la cuestion fiscal, tenemos el espectáculo de una súbita division en el campo liberal. Hasta hace pocos días parecía que los liberales estaban en vísperas de conquistar el país en las próximas elecciones, en las cuales aparecían como un cuerpo sólidamente unido. Sin embargo, Mr. Redmond, jefe de los irlandeses, incitó á sus partidarios, en un enérgico discurso, para que evitaran hacer causa comun con esos liberales que no querian comprometerse en favor del Home Rule para Irlanda. Este discurso fue seguido poco despues por otro de Sir Henry Campbell Bannerman, jefe reconocido del partido liberal, quien se declaró decididamente en favor del Home Rule. Esta resurreccion de la cuestion irlandesa produjo en los rangos liberales el efecto del estallido de una bomba. Una parte de ese partido había llegado á considerar como muertas y enterradas las doctrinas de Gladstone, acerca del Home Rule y que la regeneracion de Irlanda debía producirse de abajo arriba y paulatinamente. Lord Rosebery repudió inmediatamente á Sir Henry y declaró que no podía enrolarse bajo esa bandera. Cuenta con la ayuda de los liberales imperiales y de algunos de los hombres que podían considerarse como seguros de ocupar un puesto en la próxima administracion.

El «Daily News» saludó esa defeccion con un artículo en el cual venía á declarar que la eliminacion de lord Rosebery no dejaba de causarle satisfaccion, desde el punto de vista liberal, mientras que el «Daily Chronicle», que es tambien un órgano liberal, explicó con mucha claridad que nada que se pareciese á una ley de Home Rule tenía lo mas mínimo que ver en la cuestion. El «Westminster Gazette», periódico de la tarde del partido liberal moderado, no pudo menos de censurar á ambos jefes liberales, por no haber tenido el buen tino de quedarse callados. Sir Edward Grey, que es hombre de consentir en pasar desapercibido, trató de aplacar la borrasca. Opina que «el partido liberal debe llevar adelante la realizacion de la línea política de Mr. Wyndam y Sir Anthony Mac Donell, tomándola desde el punto en que la dejó el presente gobierno.»

Tenemos, pues, así el espectáculo de dos partidos que se presentarán ante los electores con disensiones intestinas, mientras que los irlandeses están unidos en favor del Home Rule y serán los árbitros de la situacion en gran número de distritos electorales.

El corresponsal de «The Times» en Panamá comunica á su diario un relato interesante de los medios adoptados para hacer desaparecer en el istmo el flagelo de la fiebre amarilla. Los métodos mas enérgicos de curacion y de preservacion, han sido empleados por Mr. Magoon, gobernador residente de la zona del Canal y por el coronel Gorgas, quienes fueron especialmente designados con ese objeto por el presidente Roosevelt.

La fiebre amarilla había cundido de un modo tal que los residentes originarios de los Estados Unidos eran presa del pánico, y en muchos casos habían llegado á asumir una actitud mucho más peligrosa, que participaba á la vez de temeridad y desenido de todos los reglamentos sanitarios y precauciones más elementales.

El gobernador Magoon tuvo que combatir esos dos estados de ánimo. Se declaró francamente alarmado por el peligro de la fiebre amarilla y determinó adoptar todas las precauciones necesarias. Trasformó en delito punible la destruccion de las telas de alambre que habían sido colocadas en las puertas y ventanas para evitar la entrada de los mosquitos en las habitaciones, y que los habitantes del tipo «atemerario» rompían hasta con ostentacion, é inició una vigorosa guerra de exterminio de los mosquitos de la especie stegomya, que la «ciencia médica reconoce como trasmisores del flagelo. Desinfectó una por una las casas é hizo desaparecer todos los pozos y cisternas que servían de sitio de reproduccion á los mosquitos. Hizo adoquinar las calles para evitar hasta los pequeños charcos en los cuales podrían propagarse los mosquitos. Hace ya un mes entero que no ocurre ningun caso de fiebre amarilla y puedo esperar, con justa razon, que ha conseguido por completo el objeto que se proponía.

Se está produciendo rápidamente un cambio notable en las condiciones y el costo de los viajes en Londres. La sustitucion de la traccion eléctrica por la traccion á vapor en los ferrocarriles subterráneos ha hecho desaparecer por completo la incomodidad de ese medio de trasporte y ha aumentado en varios millares por semana el número de pasajeros.

Ademas del gran aumento de comodidades, se ha producido una reduccion importante en el precio del pasaje. Las tarifas han disminuido mucho y es posible viajar del West-End á la City por dos peniques.

El mismo progreso se realiza paulatina, pero incesantemente en el servicio de ómnibus. El ómnibus automóvil está desalojando el vehículo á sangre y no tardará mucho en llegar el día en que sólo quede el recuerdo del cochero de ómnibus, ese tipo característico de Londres, conocido por sus chistes y sus dichos y su costumbre de interpelar familiarmente á los transeuntes. El «motorman» no tiene tiempo que perder en chistes; su atencion está concentrada, y muy profundamente, en realizar su rápido itinerario á través de las calles repletas de circulacion y deslizarse entre los vehículos que rozan al suyo a una distancia muchas veces menor de una pulgada.

Otra característica de nuestra ciudad es el aumento sin ejemplo de los clubs femeninos. Debe observarse que Nueva York no tiene sino dos clubs femeninos; Paris no tiene ninguno y Berlin está en vísperas de realizar su primer ensayo. Londres no tiene menos de 50 clubs de mujeres; que cuentan un total de 20.000 socias. Sea la mujer rica ó pobre, instruida ó frívola, de firme voluntad ó debil y sin independencia, para todas existe un club que le convenga. Casi todas las señoras que residen en el campo, tienen un club en el cual habitan en sus cortas permanencias en la capital en lugar de alojarse en un hotel.

El doctor Zamenhof, el inventor del «Esperanto», ha suministrado algunos pormenores interesantes acerca de sus investigaciones para construir un lenguaje internacional.

El doctor nació en una ciudad polaca, vecina á la frontera con Alemania, donde se habla por lo menos cuatro idiomas diferentes. Se dió cuenta de que la mayor parte de las pendencias y desavenencias que ocurrian en ese pueblo, eran causadas por la diversidad de idiomas y deseaba inventar un lenguaje neutral con el objeto de apresurar la llegada del reino de la paz y de la buena voluntad.

Realizó varias tentativas y despues de algunos fracasos, le ocurrió la idea de usar raíces, con las cuales formaría un numero indeterminado de palabras, por medio de afijos. Realizó su tarea secretamente durante seis años, hasta el año 1887, en que apareció su libro titulado «Un lenguaje internacional», que fue publicado simultáneamente en ruso, polaco, aleman y frances. La idea tuvo aceptacion y hoy día existen 120 periódicos por el progreso del «Esperanto». Uno de los principales diarios de Londres, el «Daily News», publicó durante algun tiempo un corto párrafo en Esperanto.

Nunca se concluye de tener algo que contar acerca de las nuevas preocupaciones.

La última y mas nueva teoría acerca del mejor sistema de dieta, se llama el «Haigismo», y representa un refinamiento del vegetarismo. El «haigismo» ha eliminado del régimen vegetariano algunos elementos tales como los huevos y las lentejas, y su ideal parece consistir en el uso exclusivo de queso, fruta y nueces. Segun sus partidarios, hay mucho que esperar de ese reducido «menú», pero somos muchos los que creemos que necesitamos en nuestra alimentacion un poco mas de variedad que la que representa esos tres únicos artículos, que se nos aconseja como «menú» permanente de todas nuestras comidas.

POLICIA

Arrollado por un automóvil

Un automóvil de propiedad del señor Antonio Pereyra arrolló ayer en el Camino Cuestas á Leon Carrion, ocasionándole varias contusiones en el cuerpo.

Carrion fué curado por el médico de servicio.

Rateros presos

La comisaría de la 18.a seccion remitió ayer á la Jefatura á los menores Carlos Perazzo, Arturo Idiarte, Pedro Marmol y Blas Pereyra por robar frutas en una quinta que don Julio Raiz posee en el Camino Millan.

Menor herido

Raul Pons, menor de 9 años, fué ayer tarde arrollado por una charret en momentos que cruzaba la calle Agraciada y Miguelete.

El conductor del vehículo emprendió despues la fuga.

El menor Pons sufrió una herida en la cabeza y una contusion en la pierna izquierda.

Por mal entretenido

José Lopez fué reducido ayer á prision por la comisaría de la 2.a seccion por hacer disparos al aire con un revólver.

ADMINISTRACION PUBLICA

Los pagos de hoy

La Tesorería G. de la Nacion pagará hoy lo siguiente:

Consejo Nacional de Higiene, Asistencia Domiciliaria, Revistas de la Asociacion Rural y de la Union Industrial Uruguaya, Congreso Médico y Vencimientos.

Total: 10.000 pesos.

Para el Puerto

Anteayer se recaudó por concepto de las patentes adicionales creadas para la construccion del puerto, la suma de $ 9106.57.

Cédulas concedidas

Se ha declarado jubilado de la Nacion, en el cargo de guarda de 1.a clase de la Receptoría de Rio Negro, á don Santiago Muñoz, con el goce del sueldo íntegro de que actualmente disfruta.

Además se ha concedido la cédula correspondiente como pensionista á doña Honoria Rodriguez de Guarch como viuda del jubilado Fructuoso Guarch.

Cúmplase á una ley

Por el Ministerio de Hacienda se puso el cúmplase á la ley prorrogando el presupuesto de gastos vigente hasta que se sancione el que actualmente está á estudio del Poder Legislativo.

Diversos nombramientos

Han sido aceptados por el presidente de la República, los siguientes nombramientos:

Para receptor del impuesto de Contribucion Inmobiliaria de la Direccion General al empleado de la seccion [illegible] Arturo L. Ballesteros, en lugar de Ricardo G. Bacia que falleció; y para sustituir á aquel, á Felix Pollieri.

Para guardas de 4.a clase de la receptoría de San Eugenio á Juan Rodriguez y Montero y Pantaleon Amaro en lugar respectivamente, de Feliciano Rodriguez que renunció y José Ayala que fué separado.

Aprobacion de estatutos

El gobierno aprobó las modificaciones solicitadas para los estatutos de la sociedad «La Edificadora», aprobando tambien los estatutos de la nueva compañía de seguros «La Minorista Uruguaya».

Nota de aceptacion

El doctor A. Lapeyrade ha contestado por nota al ministerio de Gobierno la aceptacion del cargo de agente fiscal letrado en Rivera, para que fué nombrado recientemente.

Las policías de campaña

Segun informes de la secretaría del Ministerio de Gobierno, por esa repartición se ha dispuesto lo conveniente para que el 1.o de año todas las policías de campaña estén provistas del nuevo uniforme de verano.

MUNICIPALES

EL CAMINO DE LA BARRA

La Direccion de Obras Municipales fué autorizada [illegible] por administracion los trabajos de macadamizacion del camino [illegible] de la Barra de Santa Lucía.

TRACCION ELECTRICA

La Junta dispuso pasara á estudio de una Comision especial el asunto [illegible] por la Sociedad Comercial de Montevideo [illegible] instalacion de [illegible] para la traccion eléctrica.

Esa comision la [illegible]

BAILES DE MASCARAS

El señor Juan [illegible] se ha presentado á la Junta pidiendo [illegible] para realizar bailes de máscaras en el teatro Cibils.

SOBRE PRETENDIDA INDEMNIZACION

El procurador municipal [illegible] Raiz (hijo) acaba de enviar a la Junta la sentencia dictada por el Juez [illegible] de Hacienda en los autos seguidos [illegible] Manuel [illegible] Meres [illegible] sobre pretendida indemnizacion [illegible] para la apertura de la Avenida Canal [illegible]

Por esa sentencia [illegible] no se justificó en el juicio [illegible] que los solares que se encontraban dentro de la propiedad del señor Meres [illegible] la Municipalidad no está obligada á indemnizarla.

APERTURA DE CALLE

Un núcleo de propietarios y vecinos radicados en el barrio Trouville, se acaban de presentar a la Junta pidiendo se proceda á la apertura de la calle Juan Benito Blanco que es la que une dicho barrio con la Avenida que conduce a la playa de los Pocitos.

EL CARBUNCLO

El veterinario señor Pedro Berges ha dado cuenta á la Municipalidad que de la autopsia practicada a un novillo que llegó en procedencia de San José [illegible] comprobar que murió á consecuencia de carbunclo.

Examinado el potrero donde se había criado ese novillo, se pudo encontrar otro animal atacado de esa terrible enfermedad, por lo que se dispuso aislar el resto del ganado que existía en dicho campo, y prohibir el sacrificio de reses sin previo aviso a la Municipalidad.

APERTURA DE UN CAMINO

El doctor Arturo Terra en representacion de los señores Arocena se ha presentado a la Corporacion ofreciendo el terreno necesario, á cambio del empedrado correspondiente, para la prolongacion de la calle Bernardo P. Berro, al Norte.

Con la prolongacion de esa vía se podrá dar acceso á las calles 19 de Abril y Agraciada (Paso de Molino).

CIRCO DE ACRÓBATAS

El señor Silvio J. De Maria pidió autorizacion a la Municipalidad para establecer en el Parque Urbano un circo destinado a una compañía de acróbatas, etc.

LA EDIFICACIÓN EN LA CIUDAD

Es verdaderamente sorprendente el número de edificios construidos en Montevideo durante el año que fenece.

Segun datos obtenidos en la Direccion de Obras Municipales, pasan de 1500 el número de casas construidas en ese lapso de tiempo.

Los edificios reformados se hacen ascender á cerca de 600.

Puede decirse que este año, ha sido el mas fecundo en materia de edificacion en la ciudad.

SUMINISTROS DE GUERRA

Expedientes clasificados y devueltos al ministerio de Hacienda:

Luis F. Silvera, Clarentino Prestes, Juan Lespinasi, Dictino Martinez, Martina Silva de Silva, Pedro J. Centurion, Antonio Gariofalo, Lataste Hnos., Sebastian Zunini (hijo), Francisco Gerello, Carlos Borgarelli, Miguel Tomeo, Francisco Castañara, Manuel Maseda, José P. Olano, José L. Rodriguez, Andrés Erice, Ciriaco Viera, Longinotti y Bissio, Anacleta V. de Rica, Manuel Artagaveytia, Faustina Texeira de Hivera, Vicente Vazquez, Francisco Gumarey, Domingo J. Urioste, Manuel Suarez, Francisco Picos, Miguel Castillos, Domingo S. de Carvalho, C. Pintos y M. R. de Perez Pintos, José Ed. Steiner, Roman Arrarte, José Luis Pasos, José Posada, Emilio C. Amorin, Basilio Meralles, José Laza, Antonio Sosa, Antonio Echevarría, Felipe Gonzalez, Eugenio C. Zanomani, Nicolás Preliasco, Victoriano Laguna, José Zanoniani (hijo) y Ca., Juan S. Elherabide, José Rufino Duarte, Eduardo Fasciolo, Pedro Caillaba, Manuel Baduca, Martin Al Lizaso, José Pereyra da Silva, Dimas Exequiel da Silva, Pedro Turra, Eugenio Lauz, Alberto Nin, Bonifacio Suarez, Juan M. Segovia, Ana Cunha de Martins, Alberto Nin, Simon Suarez.

Expedientes tramitados:

Taranco y Ca. por Bernardo Pascal, Alberto R. Dogniuo por Bernardo Plante, L. Torrens por A. P. y D. L. Pereyra, F. Pereyra, M. y A. Rivas y Agustin Lemes, Lázaro L. Palma por sucesion Sandalio R. de Lima, Edna de Castellanos por Juan Portas Gil, José Gentini por Manuel S. Vargas, Sebastiano Nuñez é Isidoro Cuartel; Bernardo Saenez por Gabriel Trelles, Juan M. Lusc por Crescencio Gonzalez, Minelli Gonzalez y Ca. por E. Hernandez, Julio [illegible] Giró por J. Irureta Goyena, Minelli Gonzalez y Ca. por Celso Ferreira, Guillermo Delgado por Augusto Mendez, Minelli Gonzalez y Ca. por Luis Ros.

POR ESOS MUNDOS

[illegible]

EN ALEMANIA

La plétora de abogados y médicos se deja sentir igualmente en todas partes. Un periódico aleman [illegible] respecto informes interesantes.

A fines de Junio existían en [illegible]

[illegible]

[illegible]

Ante selecta concurrencia, que premió su labor con grandes aplausos, dió una lectura en el Ateneo de Madrid el poeta americano Santos Chocano de algunas de sus composiciones, que forman parte del libro que se publicará en breve con el título de «Alma América».

Chocano se complace en resucitar en inspiradas estrofas escenas históricas de la conquista de América, siendo objeto de unánimes alabanzas sus composiciones «Ofrenda á España», «El amor del Dorado», «Los pantanos», «Las minas del Potosí», «La espada del Virrey», «La magnolia», «Sueño de Reyes», y muy especialmente la titulada «En la Armería», [illegible] grandiosa épica arrancó nutridos aplausos.

El poeta dedica el libro al rey Alfonso XIII en una inspirada composicion, de la cual entresacamos los siguientes versos:

«¡Oh, Rey de las Españas! Esto es el Nuevo Mundo—que conquistara un día la ibérica legion;—éste es al que le dieron, por sobre el mar profundo;—el Genio, fantasía; la Reina, corazon.

Yo, que ni exploro selvas ni otras ciudades fundo,—os quiero dar la América, intacta, en mi cancion;—que os puede hacer mas dueño de nuestro edén fecundo—el libro de Cervantes que el barco de Colon.

Señor: es mi poema la exposicion sonora,—donde hallaréis mi fauna, donde hallaréis mi flora;—racimos de bananos y plumas de avestruz.

Llaneros, gauchos, indios: aquí, los hombres rojos...—¡Y cuando de mis tierras se cansen vuestros ojos,—podéis mirar mis cielos en donde está la Cruz!»

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado al Registro de Estado Civil, solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Andrés Gambardella, 25 años, peluquero, italiano, con Ana Bongiorno, 17 años, italiana.

Defunciones

Día 29—Alberto Fernandez, oriental, 31 años, casado, Avenida de la Paz 56; Agustin Gili Pons, español, 2 años, vapor español «Argentino»; Bernardo Cesteret, francés, 54 años, casado, Andes 213; Amanda Rodriguez, oriental, 10 días, Constitucion 64; Alfonso Ballesteros y Beceiro, español, 18 años, [illegible] Canelones 23; [illegible] Hospital Italiano; [illegible] Perez, oriental, [illegible] 67 años, casado, [illegible] italiano, [illegible] Caridad; [illegible] Flores 60.

SOLICITADA

PREPARARSE

El domingo 7 de Enero [illegible] 49 mil varas [illegible] divididas en [illegible] de la ciudad y [illegible] del Parque Urbano y Avenida [illegible]

Oportunamente [illegible] detalles.

[illegible]

Francisco Piria.

[illegible] de 30.

¡77 SOLARES Á PLAZOS!

Venderé el Domingo próximo 31 del corriente [illegible] 77 [illegible] Paso del Molino [illegible] por cuotas de 2, 3 y 4 pesos mensuales.

[illegible]

Francisco Piria.

[illegible] de 30.

Varias noticias

Calendarios para el 1906

[illegible]

Remate de ricas alhajas

[illegible]

Agradecimiento

[illegible]

Matrimonios

[illegible]

Planos de los campos Urtubey

[illegible]

Poblacion flotante

ENTRADAS

Hotel Barcelona — [illegible] Segovia, [illegible]

Grand Hotel [illegible] — [illegible] Pereyra, [illegible]

Hotel Español — Joaquin Gonzalez y familia, [illegible] Añon y [illegible] Barcelo, [illegible] Alejandro Ponce y señora, Julian Ferreyra, de Buenos Aires; [illegible] del Sarandí.

Hotel Central — Castells y familia, Orlando Rivera, Francisco M. Soto, Guillermo Davison y familia, F. Bartols, Ernesto Balbuin, J. Botdue, S. Lambosné, O. Rein, R. Lozano, Henry Henlen, E. Katka, Fred. Tender, de Buenos Aires.

Hotel Imperial — Erasmo Furest, Antonio Rodriguez, [illegible] de Minas, [illegible] Guillermo Machado, Pedro Molina, de Mercedes; Tomás [illegible], Juan Martinez, Aniceto Badia, Pedro Rios, de Rocha.

Hotel Internacional — Juan José Aguiar, Filomeno Castilla y familia, Anacleto Rivas, de Pando; Indalecio Ramos, Eduardo Casal y señora, Alejandro Santos, Pedro Molinari, Ernesto Abeles y familia, de Buenos Aires.

Hotel Comercio — Angel Melo, Toribio Mendoza, Romualdo Frugoni, del interior; José Berdaguer, José Urrutia, de Buenos Aires.

Hotel Pirámides — Rodolfo Altgeit, Martin Nazar, de Buenos Aires.

Hotel Globo — María S. de Muller, María E. Rose, José Laperre, José Plou, Enrique Uriarte.

Hotel Oriental — G. G. Sereozzie, Alfredo Mettler, J. N. Davis, Antonio Rivera, Pedro Talma, Federico Green, doctor Juan Giribaldi Heguy, de Buenos Aires.

Hotel Paris — Andrés Ferrari, Camilo Ortega, de Buenos Aires.

Restaurant Pirineos — Agustin Urtiaga, de Pando; Esteban Listur y familia, de Mercedes; Ramon Cal, de Minas; Martin Sosa, de Rocha.

Restaurant Aspiazú — Manuel Piñera, Manuel Moreira y familia, Juan Porta Gil, del interior.

Restaurant Juanotena — Próspero Gonzalez, Antonio Silveira, Manuel Salaberre, de Minas; Francisco Ferreira, Gerónimo Ibarra, de Nico Perez.

Restaurant Lanata — Fermin Escobar, de Buenos Aires; Anselmo Gobba, Pablo Silveira, de Nico Perez; Benjamin Castelli, del Sarandí.

Restaurant Mujica — Santiago Quinteros, de Solís; Fortunato Oliver, de Minas.

Restaurant Larrea — Simon Uturburo, de La Paz; Antonio Correa, de Canelones; Julio Perez, Indalecio Ramos, Francisco Melogno, de Minas.

Restaurant Barcelonés — Ramon Carnadó, de Toledo; José Fauria, de Illescas; Juan J. Bonilla, del interior.

Restaurant Franco Italiano — Angel Ferrari, Alejandro Morales, Francisco Puentes, Tomás Villa.

Restaurant Independencia — Cruz Goyen, Luis Prat, Felipe Artigas, Durand y Palombo, doctor Bagaseta, del interior.

Restaurant Grandi — Claudio Verger, José Scasso, de los Cerrillos, Donato Cabrera, Francisco Blanco, del Sauce.

COMERCIO

BOLSA

Diciembre 29 de 1905.

OPERACIONES OFICIALES

1.a DEUDA

DEUDA CONSOLIDADA

$ 4.700 para fin de Enero.. 71 50 %
» 14.100 idem idem .... 71 40 »
» 2.350 para mañana .... 70 80 »
» 14.100 hasta fin de Enero.. 71 50 »
» 4.700 al contado .... 70 80 »
» 32.990 para fin de Enero.. 71 40 »

DEUDA C. DE TESORERIA

$ 5.000 al contado .... 90 %

BANCO R. DEL URUGUAY

100 acciones para fin de Enero 29 50 c/u
500 acciones para fin Febrero.. 29 80 »
100 acciones para mañana .. 29 »
50 acciones al contado ...... 29 »
400 acciones para fin Febrero.. 29 90 »
100 acciones para mañana .. 28 90 »
100 acciones al contado ...... 28 90 »
100 acciones para fin de Enero 29 50 »
100 acciones para fin de mes.. 29 »
100 acciones para fin de Enero 29 50 »
100 idem idem .... 29 50 »
200 acciones para fin de mes.. 29 »

2.a DEUDA

DEUDA CONSOLIDADA

$ 57.700 para mañana ...... 70 60 %
» 9.400 para fin de Enero.. 71 30 »
» 9.400 idem idem .... 71 30 »
» 14.100 para mañana .... 70 60 »
» 23.500 para fin de Enero.. 71 40 »
» 9.400 idem idem .... 71 30 »
» 14.100 idem idem .... 71 50 »
» 9.400 para mañana .... 70 60 »
» 47.000 para el 2 de Enero.. 70 70 »
» 9.400 para fin de Enero.. 71 30 »
» 14.100 idem idem .... 71 40 »
» 23.500 idem idem .... 71 40 »
» 9.400 idem idem .... 71 10 »
» 23.500 idem idem .... 71 30 »
» 14.100 para mañana .... 70 70 »
» 23.500 para fin de mes .... 70 70 »
» 23.500 para fin de Enero.. 71 70 »
» 23.500 idem idem .... 71 50 »
» 4.700 para mañana .... 70 70 »
» 4.700 para fin de Enero.. 71 40 »
» 1.110 para mañana .... 70 80 »
» 23.500 para fin de Enero.. 71 50 »
» 9.400 idem idem .... 71 40 »
» 14.100 idem idem .... 71 50 »
» 4.700 idem idem .... 71 60 »
» 9.400 idem idem .... 71 60 »
» 9.400 idem idem .... 71 50 »
» 4.700 idem idem .... 71 60 »
» 9.400 idem idem .... 71 50 »
» 9.400 para mañana .... 70 80 »

DEUDA C. DE TESORERIA

$ 2.000 al contado .... 90 50 »

EMPRESTITO BRASILEÑO

$ 5.000 al contado .... 90 »
» 1.000 idem idem .... 90 »

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1901

$ 1.000 para mañana .... 97 »

BANCO R. DEL URUGUAY

100 acciones para mañana .. 29 »
100 acciones para fin de Enero 29 40 »
100 idem idem .... 29 50 »
100 idem idem .... 29 50 »
200 acciones para fin de mes.. 29 »
100 acciones para fin Febrero. 29 80 »
20 acciones para mañana ... 28 90 »
100 idem idem .... 29 »
200 acciones para fin de mes.. 29 »
100 acciones para mañana .. 29 »
100 idem idem .... 29 »
100 acciones para fin de Enero 29 60 »
100 idem idem .... 29 60 »
50 acciones para mañana ... 29 10 »
100 acciones para fin Febrero. 30 »
50 acciones para mañana ... 29 20 »
200 idem idem .... 29 30 »

CAMBIOS

En el mercado de cambios sobre Europa, se realizaron ayer con los bancos sumas de importancia en papel comercial sobre banquero París á 5.36 1 2 á 90 días vista.

En letras bancarias se hicieron también varios negocios con particulares, á los tipos corrientes de plaza y por cable á frs. 5.38 1 2 sobre París y á 51 3.8, peniques sobre Londres.

Sobre el Brasil la plaza ha seguido encalmada, aunque algo más firme.

Para las pocas operaciones que se realizaron hoy regularon los siguientes precios:

Bancario á la vista 14.500 á 14.525 y comercial con bancos á 14.650 á 14.700 á la vista y á 30 días respectivamente.

	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 5/8	51 13 16
Francia á 90 d/v	5.39	5.41 á 5.42 1 2
Amberes á 90 d/v	5.40	5.42 1 2 á 5.45
Alemania á 90 d/v	4.28 1 2 á 4.29 1 2	4.42 á 4.43 1 2
Nueva York á la v	0.97 á 0.975	—
Italia á la v	5.37 1 2 á 5.38	—
España	6.22 á 6.21	—
Brasil á la v	13.900	14.500 á 14.700
Buenos Aires	1 ... premio	1 ... premio

DEUDA CONSOLIDADA Y FERROCARRILES

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 36.o trimestre (término 1.o Febrero de 1906) .... $ 1.311.991 51
Entregado en el mes de Noviembre .... » 402.787 33
Total........ $ 1.714.778 84

Entregas en Diciembre hasta el dia 27........ $ 294.155 75
Diciembre 29 correspondiente al dia 28 .... » 18.213 12
Total........ $ 312.368 87

EMPRESTITO URUGUAYO

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado desde Enero 1.o á Octubre 31 de 1905.. $ 520.289 96

Entregas en Diciembre hasta el dia 27........ $ 35.585 71
Diciembre 29 correspondiente al dia 28 .... » 2.226 05
Total........ $ 37.811 76

LA CONSOLIDADA

Londres, 29 — Deuda Consolidada á 71.125 o|o.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Londres, 29—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Rio de la Plata, en el mercado de Smithfield, fueron los siguientes:

Novillo: cuartos delanteros, 1 chelin 8 peniques las 8 libras inglesas y 1|9.

Cuartos traseros, 1 chelin 10 peniques 2|.

Capon: 2 chelines y 2|3.

—El lino del Rio de la Plata se vendió

Liverpool, 29—El trigo de procedencia del Rio de la Plata se cotizó á 6 chelines 7 peniques.

—El maíz de la misma procedencia á 4 chelines 8 3|4 peniques.

—El lino se pagó á 38 chelines 6 peniques.

Hamburgo, 29 — El trigo procedente del Rio de la Plata se pagó á marcos 150 la tonelada.

—El maíz de igual procedencia se vendió á 107 1|2 marcos.

—El lino obtuvo 214 marcos.

Amberes, 29—El trigo de procedencia del Rio de la Plata se pagó á francos 17 3|4 los 100 kilos.

—El maíz de la misma procedencia á 13 1|4 francos.

—El lino obtuvo francos 27.

Buenos Aires, 29—Cédulas H Nacionales, al contado, 102.

Cédulas G Nacionales, al contado, 103.50
Cédulas K Nacionales, al contado, 94.
Cédulas I Nacionales, al contado, 102.
Cédulas J Nacionales, al contado, 103.
Cédulas 8 por ciento Provinciales, al contado, 53.
Idem idem, fin de mes, 53.20.
Idem idem, de Enero, 53.
Cédulas G Provinciales, al contado, 82.
Crédito Argentino, al contado, 97.50.
Consolidada de la provincia de Buenos Aires 6 % (2.a serie), al contado, 95.
Idem idem 6 por ciento (1a serie), al contado, 93.20.
Compañía Sutphen, al contado, 22.50.
Idem idem, fin de mes, 22.80.
Idem idem, fin de Enero, 23.
Oros Mayo, fin de mes, 10.50.
The Catalinas, al contado, 7.50.
Idem idem, fin de Enero, 7.40.
Lavaderos de oro Matto Grosso (de $ 5 oro), al contado, 10.70.
Idem idem, fin de Enero, 11.10.
Muelles de La Plata, al contado, 18.10.
Idem idem, fin de mes, 18.
Idem idem, fin de Enero, 18.20.
Puerto San Nicolás, al contado, 54.50.
Idem idem, fin de mes, 54.60.
Idem idem, fin de Enero, 55.50.
Cerró el Banco Español al contado, 97.
Mercado C. de Frutos, al contado, 125.
Cambio sobre Inglaterra, 48 3|4.
Idem Francia, 5.10 á 5.10 1|2.
Idem Alemania, 4.17.
Idem Bélgica, 4.17.
Idem Italia, 5.03 1 2.
Idem España, 6.35.
Idem Rio de Janeiro, 14.500
Idem Montevideo, 1 o oo.
Sale el París.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Diciembre 29 de 1905.

LANAS

Se anotó ayer una entrada de 1.426 bolsas con 623.500 kilos, procedentes del interior.

Desde el principio de la zafra hasta hoy llegaron por diversas vías 2.577 fardos y 131.050 bolsas con 20.807.700 kilos.

Se notó hoy un poco más de movimiento en las operaciones de este textil, pues se debe principalmente á que van disminuyendo cada vez más las pretensiones de los vendedores, colocándose por consiguiente al nivel de los precios que se ofrecen.

Por lanas cruzadas no hay interés por el momento, pues á causa de la falta de órdenes los compradores permanecen inactivos.

Las operaciones concluidas hoy son las siguientes:

	Los 10 ks.
1.500 kilos de Rocha	$ 3.70
4.000 idem Minas	» 3.80
3.000 idem Tacuarembó	» 3.80
3.000 idem Colonia	» 3.70
4.700 idem Blancas	» 3.75
10.000 idem Minas	» 3.70
5.000 idem idem	» 3.70
3.000 idem Rocha	» 3.70
12.000 idem Cerro Largo	» 3.70
1.500 idem Rocha	» 3.50
6.000 idem Rivera	» 3.70
10.000 idem Rocha, 2a alta	» 3.75
10.000 idem idem 1a regular	» 3.55
2.000 idem R. cruza mezcla	» 4.05
4.000 idem Minas	» 3.05
2.500 idem idem	» 3.60
3.000 idem Tacuarembó	» 3.65
12.000 idem V. proc. de $ 3.80 á	» 3.90
9.000 idem idem	» 3.90
6.000 idem Minas, superior	» 4.10
6.000 idem Nico Perez, id	» 4.20
3.000 idem Treinta y Tres	» 3.85
1.500 idem Minas	» 3.85
12.000 idem T. y Tres de $ 3.70 á	» 3.80
3.000 idem Sarandí	» 3.80
2.500 idem Minas	» 3.75
9.000 idem idem	» 3.75
1.500 idem Tacuarembó	» 3.70
1.000 idem Florida	» 3.60

Además el consignatario señor José C. Sanchez vendió 20.000 kilos de lanas procedentes de Rivera á precios que se reservan.

Lanas finas ... de $ 4.40 á $ 4.50
Cruzas superiores, livianas y buena condicion . » 4.10 » 4.20
Id. buenas, idem idem . » 3.90 » 4.00
Semifinas, livianas y buena condicion . » 3.75 » 3.80
Idem buena idem idem . » 3.50 » 3.60
Idem regulares . » 3.30 » 3.40
Idem bajas . [illegible]
Defectuosas por semillas, sarnientas, etc. [illegible]
Corderos al barrer, sin semilla . » 2.80 » 3.0
Barrigas según clase . » 2.00 » 2.2
Lanas cruzas:
Cruzas gruesas, finas, buena condicion, livianas y limpias . » 4.35 » 4.70
Idem regulares á buenas . » 4.20 » 4.40
Idem gruesas . » 4.05 » 4.10
Idem [illegible] . » 3.60 » 3.10
Idem [illegible] . » 2.60 » 2.25

CUEROS VACUNOS SECOS

La última entrada consta de 3126 cueros, procedentes del interior.

En lo que va transcurrido del año han llegado por diversas vías 845.286 cueros.

Este mercado estuvo regularmente activo en la mañana de hoy, alcanzándose á vender unos 5000 cueros á los precios que mencionamos en la presente escala:

Lotes de matadero y campo superiores . de $ 4.60 á $ 4.65
Id de campo, superiores sin garrapatas . » 3.80 » 3.90
Id de campo regular . » [illegible]
Id inferiores con recargo de becerros, sin garrap. » 3.45 » 3.55
Becerritos sin garrapatas . » [illegible] » 3.60
Id campo según estado . » 2.20 » 2.30
Nonatos al barrer . » 0.60 » 0.70
Id de viento . » 1.20

CUEROS VACUNOS SALADOS

Se recibieron ayer por ferrocarril 446 cueros, que unidos á los que han llegado por diversas vías, desde el comienzo del año hasta hoy, forman un total de 85.075 piezas.

La situacion del mercado sigue muy bien para estos cueros, notándose en los compradores elevado interés.

Se han colocado unos 300 cueros, á los precios de $ 5.60 por los de novillo y á $ 4.60 por los de vaca, cada uno.

Cotízase:

Novillos de 18 kilos arriba sin garrapatas, cada uno . de $ 5.55 á $ 5.65
Vacas de 18 idem idem . » 4.55 » 4.60
Vaquillonas de 15 á 18 idem . » 3.20 » 3.30
Id de 10 á 14 id id . » 1.40 » 1.50
Becerros de 10 kilos . » 0.70 » 0.80
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos . » 0.50 » 0.60

CUEROS LANARES

Consta la entrada de ayer de 155 cueros, 440 atados y 67 fardos, procedentes del interior.

Desde el principio del año hasta hoy, llegaron por diversas vías 73.909 cueros, 181.299 atados y 14.835 fardos.

En estas pieles se opera hoy algo más que en dias anteriores, cuyos precios mas generales que se obtienen son los siguientes:

Cueros lanares de estacion muy adelantados libre de pelados . de $ 0.385 á $ 0.390
Id id regulares . » 0.375 » 0.380
Id id atrasados . » 0.350 » —
Id id pelados . » 0.270
Borreguitos . » 0.200 » 0.210
Corderitos nuevos libres de inservibles, las 10 piezas . » 0.85 » 0.90

CUEROS DE POTRO

Llegaron por vía terrestre 94 cueros, que unidos á los que se han recibido por todas vías, desde el comienzo del año hasta hoy, forman un total de 26.044 cueros.

Los precios mas corrientes que rigen son éstos:

Cueros de potro salados . de $ 1.45 á $ 1.50
Cueros de potro sanos secos los 10 kilos . » 2.80 » 2.90
Id mal desechos . » 1.40 » 1.50
Potrillos, cada uno . sin valor

CUEROS SILVESTRES

Fué de 3 cueros y 5 atados la entrada que hubo ayer por vía terrestre.

Han llegado por todas vías desde el comienzo del año hasta hoy, 9844 cueros y 2029 atados.

Cotízanse como sigue:

Lobo grande de rio . de $ 1.00
Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo, sin matambre, kil. » 1.20 á $ 1.25
Id chicas y abiertas por la barriga, kilo . [illegible]
Carpincho de cuenta ojal . » 0.40 » 0.50
Id mediano idem idem . » 0.70 » 0.60
Cabra, cada uno . » 0.15 » 0.20
Venado cada uno . » 0.25 » 0.
Zorro con cola, cada uno . de » 0.10 » .20
Id sin cola idem idem . » 0.05 » 0.10

CERDA

La entrada de ayer fué de 63 bolsas, procedentes del interior.

Desde el 1.o de Enero hasta la fecha, han llegado por todas vias 11.459 bolsas.

Hoy se han colocado á este precio:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kil. de $ 4.25 á $ 4.3
De vaca los 10 kil. » 3.80 » 3.90

PLUMA

Entraron por ferrocarril 4 bolsas, que unidas á las que se recibieron desde el principio del año, forman un total de 890 bolsas.

Páganse estos precios:

Pluma buena y sucia . de $ 3.50 á $ 3.70
Invernada al . » 2.70 » 2.90
Id [illegible] de criolla . sin compradores

CEREALES

TRIGO

Por vía fluvial llegaron 234 bolsas y por ferrocarril 911, que forman un total de 1.145 bolsas.

Desde el principio del año hasta hoy llegaron por diversas vías 1.377.226 bolsas.

Con las noticias desfavorables que llegan continuamente de las zonas agrícolas respecto á la cosecha de trigo y la muy mala impresion causada por los primeros trigos llegados á la plaza, la situacion del mercado va mejorando rápidamente para los granos de la anterior cosecha y los precios á más de lo que han experimentado su alza tienen la tendencia de elevarse aun más.

	Los 100 k. c/b.
1.500 idem de Palmira	» 2.85
26 idem S. José	» 2.85
28 idem S. [illegible]	» 2.75
27 idem Canelones	» 2.95
28 idem Santa Rosa	» 2.875
22 idem San José	» 3.00
70 idem Cufré	» 3.00
201 idem San José	» 2.90
61 idem S. [illegible]	» 2.95
250 idem Colonia Suiza	» 3.00

Cotízase:

Para exportacion buenos [illegible] kilos el hectólitro . Nominal
[illegible] . » 2.60 á » 2.70 … [illegible]

MAIZ

Se recibieron por ferrocarril 1.970 bolsas y por vía fluvial 180.

En lo que va transcurrido del año han llegado por diversas vías 619.829 bolsas.

La abundancia de artículo ofrecido y el poco interés de los compradores va produciendo cada vez mayor baja en los precios, sobre todo para el maíz que es de muy difícil colocacion.

Rigieron estos precios:

	Los 100 kilos
Morocho seco y sano	2.20 á 2.2
Id regular	2.09 » 2.15
Para exportacion seco y limpio	Nominal
Cuarentino nuevo	2.35 » 2.50
Comun nuevo seco	2.20 » 2.25
1.a id regular de	2.10 » 2.15
Id para destilería	sin operacion

LINO

Consta de 141 bolsas la entrada que hubo ayer.

Se han recibido por todas las vías desde el principio del año hasta hoy 56.780 bolsas.

Se cotiza como sigue:

Base del 4 % de cuerpos extraños para exportacion . de $ 3.85 á $ 3.90
Superior para consumo . Nominal
Regular . Nominal

FORRAJES

Se cotizan:

Alfalfa nueva seca . de $ 2.00 á $ 2.20
Id regular . » 1.60 » 1.80
Id nueva según clase . [illegible]
Pasto de cebadilla y bañ. » 0.50 » 0.60
Pasto para exportacion . No hay
Paja trigo blanco en fardo . » 0.50 » 0.60
Paste de [illegible] . » 1.10 » 1.20

PRODUCTOS DE MOLINO

Se cotizan:

Harina especial según marca, los 10 kilos . de $ 0.53 á $ 0.54
Id extra, idem idem . » 0.43 » 0.45
Idem primera . » 0.41 » 0.43
Id 2a según clase . » 0.30 » 0.32
Idem de maíz idem idem . » 0.30 » 0.35
Idem afrecho los 10 k. . » 1.70 » 1.85
Id afrechillo idem idem . » 1.60 » 1.70
Id granza . » 1.70 » 1.80
Idem [illegible] idem . [illegible]

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:

Cebada [illegible] los 10 kls. . de $ No hay
Idem criolla idem idem . » 2.80 » 2.90
Avena, según clase . » 3.00 » 3.80
Idem limpio . » 1.40 » 1.50
Papas nuevas para consumo . » 2.50 » 2.60
Porotos [illegible] . » 6.50 » 6.80
Idem blancos chicos idem . » 6.50 » 0.60
Variaciones y colores . » 0.50 » 0.60
Maní para fábrica . » 0.45 » 0.55
Idem para consumo . » 0.60 » 0.60
Alpiste limpio, id id . » 0.38 » 0.41
Idem regular . » 0.35 » 0.40
Semilla de nabo idem . » 0.50 » 0.65
Paja de escoba, metro . » 0.08 » 0.75
Guinea, los 100 kilos . » 1.20 » 1.23

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Dia 28

Por Estacion Central — 4.426 bolsas lana, 3.126 cueros vacunos secos, 446 id id salados, 94 id potros, 41 id becerros, 30 atados id, 155 cueros lanares, 440 atados id, 67 fardos id, 34 atados corderos, 3 cueros silvestres, 5 atados id, 63 bolsas cerda, 4 id pluma, 911 bolsas trigo, 1970 id maíz, 141 id lino, 25 id afrecho, 25 id afrechillo, 87 id papas, 30 id alpiste.

Por Via Fluvial — 234 bolsas trigo, 180 id maíz.

Por Estacion Bella Vista — 196 bolsas trigo, 150 id maíz, 48 id alpiste.

TRIGO

Por Estacion Central: á J. Liard 81 bolsas: á A. P. y Alvarez 274 bolsas; á C. Peirutto 160 id; á R. E. Butler 26 id; á N. Inciarte 32 id; á L. y de La Peña 120 id; á B. Peñagaricano 32 id; á Campodónico y Ca., 41 id; á A. P. y Alvarez 35 idem.

Por Estacion Bella Vista: á E. Storace 138 bolsas: á R. E. Butler 58 id.

Por Estacion Central: á S. E. Rodriguez 180 bolsas: á R. E. Butler 165 id; á A. P. y Alvarez 486 id; á H. Castellanos 30 id; á S. Uran 32 id; á Taranco y Ca., 288 id; á J. G. Alonso 32 id; á C. y Aguerrebere 55 id; á B. Peñagaricano 233 id; á E. Storace 68 id; á N. Inciarte 400 idem.

Por Estacion Bella Vista á E. Storace 333 bolsas: á Helguera y Goicoechea 115 idem.

LANA

Por Estacion Central—De Minas: por A. G. y Suburú á J. D. Pereyra 31 bolsas: por A. Mautone y Ca. á A. Mautone 30 id; por B. Juanena á Grela y Goñi 40 id; y por J. M. Arostegui 31 id; por A. Acosta á R. y Palma 51 id: y por J. Huesta 30 id; y por C. Zunino 20 id; por F. di Leoni á E. Armas y Ca. 10 id; por Iriarte á C. y Aguerrebere 9 id; por V. G. y Suburú á E. Bordaberry 20 id; por S. Zunino á M. Conde 20 id; por J. Dasori á L. V. Fiorito 25 id: por C. Ricci á Balparda y Ca. 21 id; y por A. Ugarte 21 id: por D. Speranza á R. y Anastasia 16 id; por M. Alvarez á S. y Cadenas 29 id; por V. Detoca á C. Armas y Ca. 30 id; por J. R. y Gonzalez á H. y Goicoechea 20 id; por J. A. y Larrosa á M. Conde 10 id; por M. A. Abella á S. y Cadenas 16 id; por A. S. García á H. y Goicoechea 10 id; por C. Vazquez á A. Bonilla 29, y por E. V. Alvariza 70 id; por J. Isasti á N. Duran y Vidal 10 id.

De Arroyo Grande: por A. y Gonzalez á Masanés y Ca., 14 bolsas; por P. y Gonzalez á J. C. Sanchez 39 id; por J. Oribe á Grela y Goñi 44 id; por C. Puig á Lahusen y Ca., 57 bolsas.

De Ortiz: por O. Rodriguez á Abascal y Ravenna 10 bolsas.

De Menendez: por J. Ascué á Vinda é hijo de Juan Isidro Aguerre 16 bolsas; por J. Martinez á Angel Bonilla 10 id; por J. Niell á F. B. Helguera 5 id; por J. Carreras á Helguera y Goicoechea 11 id; por F. y Lebran á Salgado y Cadenas 13 id.

De Mansavillagra: por M. Inzua á Salgado y Cadenas 41 bolsas; por R. [illegible] á Balparda y Ca. 41 id; por A. Arrosta á Angel Bonilla 40 id; por M. F. [illegible] á Salvador Sosa 20 id; por [illegible] Crosa á Angel Bonilla 42 id, y por F. Casas 20 id; por J. F. Antez á Helguera y Goicoechea 8 id, y por S. Niell 28 id; por A. y Rodriguez á Rodriguez y Palma 30 id; por P. Lungo á Enrique Storace 20 id; por J. Mulins á F. P. Arrosa 14 id, y por S. Feliz 10 id.

De San José: por P. L. Rames á Helguera y Goicoechea 20 id.

De Tres Arboles: por G. A. Firpo á E. Bordaberry 2 bolsas.

De la Sierra: á J. Piria 30 bolsas: á R. Santamarina á M. Conde Fernandez 5 id; por J. F. Durall á Salvador Sosa 26.

De Ortiz, por O. Rodriguez á Abascal y Ravenna 10 bolsas.

De Arroyo Grande: por A. y Gonzalez á Máximo y Ca., 14 bolsas; por J. Gonzalez á J. C. Sanchez 39 id; por J. Oribe á Grela y Goñi 44 id; por C. Puig á Lahusen y Ca., 57 idem.

De Minas: por C. Basquez á Angel Bonilla 29 bolsas; y por E. V. Alvariza 70 id; por J. Isasti á N. Duran y Vidal 10 idem.

De San José: á Santos García 21 bols.

De Yí: por L. de Souza á Sosa y Vidarreta 72 bolsas; por R. A. y Barnetche á Helguera y Goicoechea 25 id; por S. Aguiar á E. Armas y Ca., 3 id; por E. Fodias á Vinda á hijo de Juan Isidro Aguerre 15 id; á Lausen y Ca. 28 id; por R. Gambetta á Angel Bonilla 56 id; por A. García á Martinez Pesquera y Ca., 18 id; por R. Vera á Angel Bonilla 30 id; por A. Barnetche á Helguera y Goicoechea 22 id; por B. Suarez á J. D. Pereyra 24 id; por E. Sosa á J. C. Sanchez 16 id; á Lahusen y Ca., 20 id.

De Villas Boas: por F. Bonos á J. C. Sanchez 27 bolsas; á V. Helguera á Vinda á hijo de Juan Isidro Aguerre 52 id.

De Mansavillagra: por J. Salaberría á Grela y Goñi 40 bolsas; por A. Astiruan á Helguera y Goicoechea 40 id; por C. Pastor á Ponce de Leon y Dutra 30 id; por F. Acevedo á Balparda y Ca. 19 id.

De Durazno: por J. M. Ottega á Juan y José Astiz 34 bolsas; por J. Estol á Taranco y Ca. 17 id; por P. L. Ramos á Helguera y Goicoechea 11 id.

De Nico Perez: por S. y Denis á O. Silveira 18 bolsas; por A. Escudero á Ramon Arocena 20 bolsas; por J. M. Suarez á J. Suarez 6 id; por F. Cambiaso á M. Conde Fernandez 10 id; y por M. Echarad 20 id; por R. Sosa á Salvador Sosa 20 id; por M. Fuentes á Rodriguez y Palma 17 id; por P. Silveira á V. Duran y Vidal 11 id; por E. Fasolo á F. P. Arrosa 30 idem.

De Nico Perez: por S. Vega á Taranco y Ca., 40 bolsas; por A. y Alvarez á Jonte y Ca., 9 id; por L. Lharre á Nicomedes Rondo 20 id; por A. Molinari á N. Inciarte 42 id; por J. Castellanos á Rienzi y Anastasia 50 id; por F. Echeverría á Luis P. Pereira 10 id; por A. Mendez á Salgado y Cadenas 10 id; por Estavillo y Ca., á N. Duran y Vidal 20 id.

De Tranqueras: por B. Suarez á Rodriguez y Palma 25 bolsas; por J. Texeira á Helguera y Goicoechea 8 idem.

De Tacuarembó: por B. Grayo á Taranco y Ca., 4 bolsas; por J. M. García á Balparda y Ca., 20 id.

De Paysandú: por J. Olivera á Julio Olivera 32 bolsas.

De Chapicuy: por Cossio Hnos. á Antonio Alvarez y Ca., 63 bolsas.

De Salto: por Z. Abiza á Taranco y Ca., 23 bolsas, y por E. Vellozos 28 id; por S. Montero á Angel Bonilla 40 id; por J. L. Saralegui 60 bolsas.

De Bañados de Rocha: por Galeano y Ca., á Vinda á hijo de Juan Isidro Aguerre, 19 id.

De Cuñapirú: por Isamr y Ca., á Taranco y Ca., 41 bolsas: por A. Berzallo á Manuel Allende 43 id.

De Paso del Cerro: por F. A. Matel á Balparda y Ca. 6 id; por J. é Isasa á E. Bordaberry 19 id; por F. Salto á Balparda y Ca., 16 id; por Mello y Ca., á Taranco y Ca., 16 id.

De Pampa: por M. Ruiz á Helguera y Goicoechea 26 bolsas; por G. Seoanes á Balparda y Ca., 20 idem.

De Laureles: por V. de Masoller á Manuel Allende 8 bolsas; por J. M. Correa á Ernesto Brozzo 5 id; por M. E. García á N. García 24 id; por C. Ferreira á M. Conde Fernandez 3 id.

De Tambores: por J. y Martiarena á Grela y Goñi 40 bolsas; por F. Altavista á Taranco y Ca., 21 id.

De Achar: por P. Liendo á Taranco y Ca. 40 bolsas; por J. Noder á Salgado y Cadenas 18 id; por A. Martinez á Angel Bonilla 38 id; por C. y Paladino á Taranco y Ca., 34 id; por J. Rodriguez á Vinda é hijo de Juan Isidro Aguerre 40 id; por J. Tamoyra á Balparda y Ca. 49 id.

De Molles: por V. y Vilaur á Nicolás Inciarte 53 bolsas; por V. Staif á V. Staif 27 id; por F. Gutierrez á Sosa y Vidarreta 31 id; por J. Gonzalez á Lahusen y Ca., 12 id; á C. Seupi á F. B. Helguera 7 id; por L. Irrisary á Arteaga Hnos., 79 id; por S. y Sasarino á Ramon Arocena 10 id; por S. Fernandez á Salgado y Cadenas 26 id; por E. Parma á Zubillaga y Beramendi 6 id.

De Rivera: por Padilla y Ca., á Ernesto Brizzo 6 bolsas; por E. Jara á Antonio Alvarez 26 id; por R. y Perez á F. B. Helguera 16 id.

De La Sierra: á J. Piria 30 bolsas: por R. Santamarina á M. Conde 5 id; por J. F. Duall á S. Sosa 26 id.

De Mercedes: por E. Morosini á F. P. Arrosa 30 bolsas; por M. Bidondo á Grela y Goñi 80 id, y por F. Beloqui 153 id.

De Chamizo por M. Luenga á H. y Goicoechea 3 bolsas, por J. García á A. Bonilla 46 id.

De La Cruz: por L. Prandi á N. Duran y Vidal 31 bolsas; por C. Vanelli á A. Bonilla 46 id; por P. Rivera á F. A. Varela y Ca., 25 id; por L. Bello á Z. y Beramendi 106 id; por C. Vanelli á B. Braceras 21 idem.

De Goñi: por J. Gangarra á H. y Goicoechea 12 bolsas; por R. Gambetta á Angel Bonilla 30 id.

De Nico Perez: por Carriquiri Hnos. á Vinda é hijo de Juan Isidro Aguerre 26 bolsas; por J. A. Lopez á Jonte y Ca., 10 id; por E. Zavala 32 id; por V. Fernandez á A. Alvarez y Ca., 12 id; por J. García á Taranco y Ca., 17 id; por U. Ascoitia 30 id; por J. F. Sosa 7 id, y por R. Menchaca 20 id; por J. Irabedea á R. y Palma 20 id; por L. M. Rodriguez 60 id; y por R. y Abella 60 id; por J. Minarrieta á S. y Cadenas 20 id; y por Bacelo Hnos. 10 id; por M. Abella á A. Abella 20 id; y por Bacelo Hnos. 10 id; por M. Abella á A. Abella 20 id; por Trigo y Ca., á M. Conde 20 id.

FAENA SALADERIL

Diciembre 29 de 1905.

P. Denis y Ca.	194	9.060
Rodolfo Vellozo		13.287
Punta de Yeguas		4.537
Francisco Fregeiro		8.674
P. San Martin é hijos		25.004
Rosauro Tabares		6.625
Duclós y Moulié		7.370
Eugenio Legrand		2.370
R. Deambrosis y Ca.		13.867
Piñeyrúa Hnos.		5.812
M. Echebarne		
C. S. é Industrial		$ 5.265
Cabezas	202	105.848
En igual fecha 1905		48.067
En igual fecha 1904		108.216

PRECIOS

Novillos: de $ 14.50 á 18.
Vacas: á $ 12.50.

TABLADA DEL NORTE

Dia 29

De Montevideo: 1 ternero, remitido por Dorrego y Bescovi y vendido por comision, sin precio, carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 20 terneros, remitidos por Eleuterio Rodriguez y vendidos por Arrospide y Cuadra, á $ 8 y 9, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Minas: 20 vacas, remitidas por Cándido Cal y vendidas por Silveira y Haro, á $ 9.50, carne buena, criolla, para abasto á interior.

De Florida: 104 novillos, 10 vacas, 1 ternero, remitidos por Andrés M. Barceló y vendidos por Curbelo y Ca. á $ 14.50 novillo, 10.75 vaca, 6.50 ternero, carne buena, criolla, para saladero á interior.

De Soriano: 1 novillo, 15 terneros, remitidos por Antonio Ibarraz y vendidos por Viuda de Agesteari y Palau, á $ 20 novillo, 6.50 ternero, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Canelones: 12 vacas remitidas por Macció y Alvertun y vendidas por S. Pereira á $ 12, carne buena, criolla, para abasto á interior.

De Montevideo: 3 vacas, 29 terneros, remitidos por Manuel Vásquez y vendidos por comision, sin precio, carne buena, criolla, mestiza, para abasto.

De Florida: 7 novillos, remitidos por Pedro Lafandeira y vendidos por Curbelo y Ca. á $ 18, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: [illegible] remitida por Pedro Lafandeira y vendida por Curbelo y Ca., á $ 12.50, carne buena, criolla, para saladero.

PARA ABASTO

Vacas: á $ 9.50.
Terneros: á $ 6.50, 9.

PARA SALADERO

Novillos: á $ 14.50, 18.
Vacas: á $ 12.50.

PARA INTERIOR

Vacas: á $ 10.75, 12.
Terneros: á $ 6.50.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN DICIEMBRE

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA
Yeales	inglés	2	Glasgow y escala
Sevilla	alemán	[illegible]	Hamburgo
Kin Hall	inglés	30	Liverpool
Bostón	alemán	[illegible]	Bremen y escalas
Thames	inglés	[illegible]	Southampton y esc.
Aachen	alemán	[illegible]	Bremen y escalas
Amazone	francés	[illegible]	Burdeos y escala
Orissa	inglés	[illegible]	Valparaiso

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

«París», vapor nacional, para Buenos Aires y Uruguay, sale hoy.

La ordinaria en el Correo hasta las 5 y 30 p. m. y la recomendada hasta las 5 p. m.

OLDEMBURG, vapor aleman, para Madeira, Amberes y Bremen, sale el 30 del corriente.

La ordinaria en el Correo hasta las 9 a. m. y la recomendada hasta las 8 a. m.

TANIS, vapor aleman, para Tenerife y Hamburgo, sale el 5 de Enero.

La ordinaria, en el correo, hasta las 7 a. m.; la recomendada, hasta las 11 p. m. del dia 4.

ELSACE, vapor francés, para Santos, Rio y Marsella, sale el 30 del corriente.

La ordinaria en el Correo hasta las 9 a. m. y la recomendada hasta las 8 a. m.

LEON XIII, vapor español, para Las Palmas, Cadiz, Barcelona y Génova, sale el 2 de Enero.

La ordinaria, en el correo, hasta las 11 a. m.; la recomendada, hasta las 10 a. m.

ORISSA, vapor inglés, para Punta Arenas, Talcahuano y Valparaíso, sale el 31 del corriente.

La ordinaria, en el correo hasta las 10 a. m.; la recomendada, hasta las 9 a. m.

AQUITAINE, vapor francés para Santos, Rio, Bahía, Málaga y Marsella, sale el 31 del corriente.

La ordinaria, en el correo hasta las 9 a. m.; la recomendada, hasta las 8 a. m.

FRANCE, vapor francés, para Tenerife y Marsella, sale el 31 del corriente.

La ordinaria, en el correo, hasta las 9 a. m.; la recomendada, hasta las 8 a. m.

MAGDALENA, vapor inglés, para Santos, Rio, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Tenerife, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, sale el 30 del corriente.

La ordinaria, en el correo, hasta las 9 a. m.; la recomendada, hasta las 8 a. m.

Nota: El vapor aleman «Tucumán» y el aleman «Macedonia» suspendieron su salida hasta nuevo aviso.

Ultima hora—El kiosko del Correo, ubicado en el Salon de Revisacion de la Aduana, recibe la correspondencia para Buenos Aires y Uruguay, hasta 10 minutos antes de la puesta del sol; y para Ultramar, minutos antes de la salida del vaporcito, con los agentes, para despachar el vapor.

REMATES

José B. Gomensoro

De las maderas, la máquina, caldera y todos los materiales que formaban la ex-cañonera «General Rivera». El remate tendrá lugar en la rampla frente á la Comandancia de Marina.

EL MIERCOLES 3 de Enero de 1906 á las 9 de la mañana, remataré á la mas alta postura, por orden del señor Comandante General de Marina coronel don Juan A. Pintos y con autorizacion superior.

EN LOTES A LA VISTA

Las maderas que formaban el casco de la ex cañonera «General Rivera» así como los demás objetos de su inventario.

AL MISMO TIEMPO

La máquina Compaund, la caldera, condensador con sus tubos, vástagos, las bielas con sus bronces, la hélice, eje, 1 bote, chapas de fierro y de acero, cañería de cobre y de bronce, etc., etc.

Existen en el dique Cibils, pertenecientes á la máquina: 2 cilindros con sus tapas émbolos y vástagos, 2 válvulas de destribucion, 3 trozos de ejes, 5 coginetes, 2 columnas, 1 chimenea y la caja de humo, y 10 piezas de la máquina.

Todos estos artículos pueden verse antes, pues la venta se efectuará en la rambla de la Comandancia de Marina.

Venta al contado y en oro sellado. Se exije garantía en dinero al que compre.

3717 db 28

José B. Gomensoro

Una gran caja fierro Milners, una id id Price, una id id Perry una id id francesa, 1 escritorio americano para casa de comercio, armarios para id y divisiones. En mi casa calle Piedras 134.

EL MIERCOLES 3 de Enero de 1906, á las 3 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura, por cuenta de quien pertenezca, 1 gran caja de fierro de 2 puertas con todas sus llaves de la fábrica de Milners.

1 caja de fierro de 2 puertas independientes de G. Price.

1 caja de fierro de 2 puertas T. Perry é hijo.

1 caja de fierro francesa.

1 escritorio alto americano de toda comodidad.

1 mesa escritorio, 1 armario de nogal con casillero para papeles, 1 idem de fierro, 2 taburetes, dos pedazos division.

Todo está á la vista.

Venta á oro sellado. La entrega del todo se hará al dia siguiente.

Exijo garantía en dinero al que compre.

3716 db 28

A. Armesto

De una casa en el Cordon, calle Brandzen 159 y 161 esquina Victoria número 71, á 50 v. de la calle 18 de Julio, (su posicion es la mejor recomendacion). Tranvías del Este y Oriental á su puerta y el de la Union á 50 varas, paraje de inmenso porvenir. Nada mejor para los que buscan de colocar su dinero sólidamente y obtener una renta segura y alta, como no se consigue hoy dia.

El terreno donde está construida (en parte) mide 16.85 v. frente al Este, calle Victoria, por 21.85 v. frente al Norte á la calle Brandzen; área: 413.722 v. c. Contiene 1 salon para negocio y 3 piezas mas, sótano, cocina, algibe, w. c., porton para carro por Brandzen, etc. Tirantes de fierro y pisos de pino tea. Arrimos, empedrado y caño maestro pago. Visítenla; pues esto no necesita reclame.

EL DOMINGO 7 de Enero, á las 3 de la tarde. Venta en la misma, al mejor postor y al contado. Títulos garantidos á satisfaccion del comprador, por cuenta del que serán las escrituras y certificados y el que dará de seña 300 $ en garantía de su oferta. Mas datos: ver los títulos en mi escritorio, Soriano 192, de 10 á 12.

3709 dc. 28.

Ricardo S. Mendoza

¡¡AL MEJOR POSTOR!!

De 5 espléndidos solares de terreno, por su posicion y área superficial, cercados de ladrillos y con cimiento, tranvía al frente!!! verdadero regalo de año nuevo!!!

EL DOMINGO 31 del corriente, á las 5 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de 5 solares de terrenos situados en la calle 13 de Marzo entre la Avenida Agraciada y la calle Jujuí, á un paso del Mirador de Suarez que próximamente se transformará en una hermosa plaza pública, al lado del palacete de Bonomi, cerca de la Iglesia Redentorista. Inútil decir la posicion mas pintoresca de Montevideo, donde nadie vende y todos desean comprar.

Terrenos apropiados, para edificar hermosas casitas ó chalets, que aseguren

una renta mensual de más del 1 0|0 libre de Contribucion Inmobiliaria.

Aprovechen los capitalistas que hoy no encuentran colocacion ventajosa para el dinero.

Areas de los solares números 1, 2, 3, 4, con frentes á 13 de Marzo de 10 metros 84 ó 12 v. 61 de frente, por 35 metros y 10 ó 40 v. 86 de fondo, total 350 metros 48 ó 515 v. 24 y el número 5 con frente á la calle Jujuí, 11 metros 30 ó 13 v. 15 por 43 metros 38 ó 50 v. 50 de fondo, total 490 metros 2 ó 664 v. 07.

Escritura y certificados por cuenta del comprador. Títulos perfectos en la escribanía de don Carlos M. Silva, calle Rincon 118 por hallarse el propietario ausente del país.

Empedrados pagos. Garantía: 100 pesos por cada solar.

Por planos y demás datos, ver al rematador, Sarandí 36, de 11 á 12 a. m. y después de la 3 p. m.

3711 dc. 28.

Manuel G. de Zúñiga

Para arreglo de la testamentaria de doña María Ulecho de Carbó.

EL VIERNES 5 de Enero á las 3 p. m., en el paraje de su ubicacion.—Al mejor postor.—De 2 valiosas casas de altos, linderas, calle Colonia números 373, 373a, 375 y 375a, entre Médanos y Vazquez.—A una cuadra del futuro Palacio de Gobierno y de la Iglesia del Carmen.—Con un frente de 25 varas al Norte por 44 y 1|2 varas de fondo al Sur. Producen 160 $ de alquiler.

Construccion moderna, sólida y elegante, con tirantería de hierro, hermosas habitaciones, amplios patios, corredores, con galerías, jardines y toda clase de comodidades y confort. Cada una de dichas fincas, con un lindo frente, consta de siete habitaciones bajas y ocho altas, plafones de yeso, pisos de pino de tea, contramarcos, puertas de cedro, zaguanes con puertas cancel, pisos de mármol como en los patios y corredores, con frisos de baldositas finas; columnas de hierro en el primer patio, jardín al fondo, piezas de servicio, cañería de gas y aguas corrientes, cocina, algibe, water closet, etc., caño maestro, arrimos y adoquinado pagos. Títulos superiores; pueden examinarse en la Escribanía del señor Rodolfo García de Zúñiga, calle Colonia número 397. El comprador de cada finca entregará en el acto, en garantía, la suma de 600 $ oro. Por otros datos, ocurrir al Martillero, calle Joaquín Requena 21b.

3638 dc. 21.

Julio R. Alvarez

De dos solares de terreno en el Barrio Kruger. Hoy todo poblado; posicion alta sobre la calle Colorado, entre las calles Figurita y Municipio.

El pedazo [illegible] central de los [illegible]

EL D[illegible] 31 de Diciembre á las 3 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion venderé á la mas alta oferta dos solares de terreno de 10 varas de frente por 50 de fondo cada uno.

Nadie falte al remate por que tengo que vender á cualquier precio.

La bandera indicará la ubicacion de los solares á venderse.

Títulos perfectos. Garantía de la compra 10 o|o.

Planos en mi escritorio Misiones 122a.

3707 de 27.

Alberto Salvagno y J. Jubin

De 8000 varas de terreno, divididas en 8 solares de 1000 varas cada uno. En los Pocitos. En la misma avenida á 200 metros de la playa. Donde nadie vende porque no hay mas nada que vender. Al lado y al frente del espléndido chalet que están construyendo los señores Acosta y Lara y Guerra y Bidone. Inmediatos á los que construirán los señores doctores Pablo De María y Prat, Ricaldoni, Isola, Rodriguez, Heguy, señores Pereyra, Chape y Ferrari. Pasando el palacete del señor Ministro de Gobierno doctor Williman, en el punto más vastoso y codiciado de los Pocitos. Como prueba el nombre de las distinguidas personas que han edificado y edifican en aquel punto tan sano y pintoresco. Luz eléctrica, tranvía eléctrico de los Pocitos y Reducto al frente y á pocos pasos cruzarán dentro de poco los tranvías del Paso del Molino y Oriental. El que edifique en esta parte de la avenida podrá decir que tiene el don de la ubicuidad, pues en pocos minutos podrá trasladarse á Colon, Sayago, Paso de las Duranas, Prado, Paso del Molino, Goes, Circo, Maroñas, Piedras Blancas, Union, Cordon, Reducto, Aduana, en fin, donde llegue un tren, pues es sabido que las importantes líneas del Paso del Molino, Oriental, Reducto y Pocitos, tienen ramales á todos aquellos parajes. Los terrenos que pondremos en remate no necesitan reclame, pues basta decir que son solares situados sobre la gran Avenida á los Pocitos, á 200 metros de la playa y en donde ni á peso de oro venden los que allí han comprado para edificar. Infima base de venta $ 2.80 la vara.

EL DOMINGO 28 de Enero á las 4 y media de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderemos los ocho espléndidos solares arriba indicados, hacia los que llamamos la atencion de las personas de buen gusto y que quieran poseer su residencia veraniega en el punto más valioso y sano de la aristocrática playa de los Pocitos.

Por referencias, ocurrir á nuestro escritorio, Sarandí 195a, esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas.

3635 dc 2

Alberto Salvagno y J. Jubin

De un solar esquina en el Paso del Molino, Campos Elíseos — Paraje alto, pasa por su frente el Ferrocarril del Norte — 1161 varas 11 decímetros.

A poca distancia de la calle Continuacion Agraciada.

EL DOMINGO 21 del entrante mes de Enero, en el lugar de su ubicacion, venderemos en remate al mejor postor un solar de terreno situado en los Campos Elíseos Paso del Molino, con 17 metros 18 centímetros de frente á la calle Pública por 50 metros de fondo, según plano levantado por el agrimensor don Alberto N. Calamet, solar número 4 de la manzana núm. 8.

Por más datos: ocurrir á nuestro escritorio, Sarandí 195a, esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas.

3634 db 20

Alberto Salvagno y J. Jubin

Ojo especuladores — En el Paso del Molino — Dos manzanas de terreno, ambas con calles abiertas — En los Campos Elíseos, á dos cuadras de la Estacion Fein y de la Iglesia de San Antonio — Cada manzana tiene 100 metros de frente al Sur por 84 metros de fondo al Norte — Las dos manzanas lindan calle por medio — 22.767 varas 36 decímetros.

EL DOMINGO 21 de Enero próximo á las 5 de la tarde, venderemos al mejor postor en el lugar de su ubicacion, dos manzanas de terreno, situadas en el Paso del Molino Campos Elíseos, señaladas con los números 59 y 60 del plano levantado por el agrimensor don Alberto N. Calamet en 19 de Febrero de 1878.

Los especuladores en tierras deben aprovechar esta ocasion, pues es difícil encontrar áreas de terreno tan grandes á dos pasos de Montevideo, máxime hoy en que la subdivision de los terrenos se impone para obtener buenos precios, por lo que insistimos en que los especuladores deben ir decididos á comprar, pues se venderán por lo que den en uno ó dos lotes á eleccion de los compradores. Títulos de primer orden.

Por más datos: ocurrir á nuestra casa de remates, Sarandí 195 esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas.

3633 db 20

Alberto Salvagno y J. Jubin

Importante remate de ricas alhajas de oro y plata, brillantes, perlas, y demás, que estarán á la vista. Excepcional venta por vencimientos de pólizas. Gran ocasion para regalos de fin de año. En nuestra casa de remates, Sarandí 195, esquina Misiones.

EL SABADO 30 del actual á la una en punto de la tarde, venderemos al mejor postor, gran cantidad de ricas alhajas y piedras finas, que estarán expuestas el dia anterior del remate.

3629 dc 20

Alberto Salvagno y J. Jubin

10,000 varas de terreno en los Pocitos, divididas en solares á gusto de los compradores. Al lado del chalet de S. E. el señor Ministro de Gobierno, frente á la quinta del señor Galan. A 37 metros de la Avenida. Gran altura de la que se divisa toda la playa, y se distingue perfectamente la Isla de Flores. Soberbio panorama. Frente á la Avenida Ellauri, que va directamente á la Parva Domus. Por el costado Sur pasará la Gran Avenida que arrancando del Parque Urbano viene á la playa de los Pocitos y por cuya avenida vendrán los trenes del Paso Molino y Oriental.

EL DOMINGO 28 del entrante mes de Enero á las 5 1|2 de la tarde, venderemos en el lugar de su ubicacion y al mejor postor, las 10,000 varas de terreno arriba indicadas y en lotes á gusto de los compradores.

Por mas datos: Ocurrir á nuestro Escritorio, Sarandí 195a, esquina Misiones frente al Banco de Cobranzas.

3628 dc 20

Alberto Salvagno y J. Jubin

De un rico juego comedor, 5 juegos dormitorio con camas de 1 y 2 plazas, juegos de sala, espejos, etc.

AL MISMO TIEMPO

100 sillas de Viena.

A mas: Cadenas, jarcias, rondanas de fierro, etc.

En nuestra casa de remates, Sarandí 195a, esquina Misiones.

EL SABADO 30 del actual, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mejor postor, gran cantidad de muebles de nogal y demás á la vista.

3714 dc. 28.

José Cabal

EL DOMINGO 31 del corriente, á las 5 p. m. de un lindo solar de terreno situado en el paraje mas saludable de Montevideo, á 8 cuadras de la calle 18 de Julio, calle Vazquez entre San Salvador y Estanzuela, rodeado de lindos edificios, tranvías y obras nuevas.

13 varas 20 centímetros de frente al Este sobre la calle Vazquez por 32 varas de fondo. Area total: 439 varas.

Con el tranvía Oriental en la esquina y el eléctrico en Estanzuela.

Venta por disolucion de sociedad.

Al mejor postor.

Títulos garantidos buenos.

Oblacion: 10 0|0.

Mas datos: Sarandí 323.

3686 dc. 26.

Alejandro Montautti

JUDICIAL

De dos suertes de estancia con 3984 hectáreas, en la 1a seccion del departamento de Treinta y Tres.

El remate se efectuará en las puertas del Juzgado, calle Rincon número 63 el dia 29 del próximo Enero, á las 4 1|2 de la tarde, segun el siguiente edicto:

EDICTO—Por disposicion del Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 25 del entrante mes de Enero á las 4 1|2 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Rincon número 63 y por el martillero don Alejandro Montautti con asistencia del Actuario y Alguacil se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor fraccion de campo situada en la 1.a seccion del departamento de 33 con las mejoras que contiene, compuesta de 3984 hectáreas, 35 áreas, 71 centiáreas, ubicada dentro de los límites siguientes: por el Norte con don Fabian Puerto y una línea quebrada con la menor Ofelia Fernandez, por el Sur con el Rio Olimar y por el Oeste con doña Manuela Urrutia de Gayendo. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o del precio de venta á los efectos del artículo 919 del C. de Procedimiento Civil. Ha sido ordenada en los autos seguidos por don José María Rodriguez contra la sucesion de doña Hilaria Gayenechea de Urrutia por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 23 de 1905.—Ante mí: R. Pereira, Escribano Público.

3693 db 23.

Gran feria ganadera

EN LA ESTACION «25 DE AGOSTO»

(JUAN CHAZO)

Por Adolfo Eastman, llevando el martillo

Victorica y Muiños

EL DOMINGO 21 de Enero de 1906, á las 8 de la mañana inauguraremos en la estacion «25 de Agosto» (Juan Chazo) nuestro local de ferias rurales para las que contamos con el concurso de los principales cabañeros y hacendados del país.

«25 de Agosto» (Juan Chazo) es por su ubicacion y por cruzar por allí diariamente los trenes que recorren todo el país, un gran centro de operaciones. Allí está nuestro local que ofrecemos á nuestra clientela pudiendo contar con desembarcadero para los ganados, buenos galpones y excelentes potreros para pastoreo.

Para nuestra primera feria que se inaugurará el

21 DE ENERO DE 1906

a las 8 de la mañana,

contamos ya con lotes de toros Durham y Hereford de galpon y de campo; carneros y ovejas Rambouillet, Lincoln y Caras Negras de los mejores establecimientos del país é importados; vacas lecheras de las mejores razas; vacas y vaquillonas Durham y Hereford para planteles; ganados de cría entre los que figura un lote de 2000 animales de variedades lecheras; potros, yeguas, caballos mansos, etc.

Oportunamente publicaremos el detalle con los nombres de los establecimientos que remitiran productos.

Los interesados en remitir animales para ser vendidos en esta feria pueden dirigir sus pedidos á Adolfo Eastman, estacion «25 de Agosto» ó á Victorica y Muiños, en Montevideo, calle 25 de Mayo número 191.

3615 dc. 19

Victorica y Muiños

EN EL LOCAL AROCENA

Calle Cerro Largo núm. 96

EL 11 DE ENERO á las 4 de la tarde venderemos en el local Arocena calle Cerro Largo 96 lo siguiente:

4 carneros al manso de la cabaña Spalding, importados.

2 toros Hereford [illegible] inscritos procedentes de la acreditada cabaña del señor Pedro Risso é hijo, hijos del célebre toro Durham, uno de los mejores reproductores importados de Europa.

E[illegible] toros con [illegible] el 28 de Diciembre de 1904 y el otro el 20 de [illegible] que sólo tienen un año.

6 carneros caras negras importados.

Los carneros Spalding y los toros Hereford pueden verse en el local Arocena y los carneros caras negras en los corrales de Carrá (Arroyo Seco).

3674 db 23

B ALCHAURRON y Hno.

San Martin 26 - Buenos Aires

150 VACAS DURHAM PURAS DE PEDIGREE Y

150 PURAS POR MESTIZACION.

De la mejor sangre que existe en el país y de lo que hoy nadie vende. Importante remate de las haciendas arriba indicadas, productos de las afamadas cabañas LA BELEN y LAS BARRANCAS, propiedad del señor MANUEL J. COBO. PARTIDO DE CHASCOMUS.

EL DOMINGO 28 de Enero de 1906 remataremos en su local de Ferias sobre la Estacion Lezama F. C. S. En oportunidad detalles. Por mas datos, á nuestra casa, San Martin 26. Buenos Aires.

3632 db 21.

Francisco Piria

A LARGOS PLAZOS

CUARENTA MIL VARAS

Al lado del Parque Urbano

100 SOLARES

Frente á la AVENIDA CANELONES y á las calles MALDONADO DURAZNO SALSIPUEDES, VICTORIA, PATRIA, y al Bulevar General Artigas.

Todo el mundo propietario.

VAYANSE PREPARANDO

Oportunamente grandes detalles.

Sarandí número 268, «La Industrial».

3546 deb. 14 y 30.

Francisco Piria

EN LA UNION

127 SOLARES A 80 MESES DE PLAZO

Tranvía á la puerta

Terrenos de colosal porvenir

Base de venta sumamente baja

6 VINTENES LA VARA

APROVECHEN EL MOMENTO

LA INDUSTRIAL VA A LIQUIDAR TODOS SUS TERRENOS

Tenemos 26 MILLONES de VARAS DE TIERRA PARA LIQUIDAR EN MONTEVIDEO Y SUS CONTORNOS.

Todo pasará bajo martillo por cualquier precio, á largos plazos y fiando á todo el mundo.

PREPARARSE

3549 deb. 14 y 30.

Francisco Piria

40 MIL VARAS

DIVIDIDAS EN 85 SOLARES

EL DOMINGO 7 DE ENERO á las 4 de la tarde.

Venta al mejor postor y á 60 meses de plazo.

Terrenos en la ciudad.

Avenida Canelones, Bulevar, calles Durazno, Maldonado, Patria, Victoria, Charrúa, Salsipuedes y otras.

BARRIO DON BOSCO

Lindando con el Parque Urbano y con 6 trenes de 2 vías que cruzan los terrenos en todas direcciones.

Oportunamente grandes detalles.

Sarandí número 268. 3653 dc. 26

Francisco Piria

600 SOLARES EN LOS POCITOS

á 60, á 80 y á 100 meses DE PLAZO

A PAGAR POR MENSUALIDADES DE $ 3 LOS LOTES CHICOS, DE PESOS 4 LOS REGULARES Y DE $ 5 LOS LOTES GRANDES.

Tranvía á la puerta.

«La Industrial» liquida todos sus terrenos por lo que den.

A LARGOS PLAZOS

Por mensualidades pequeñas y fiando á todo el mundo.

Oportunamente grandes detalles.

Datos: Sarandí número 268.

3546 deb. 14 y 30.

Francisco Piria

A 60, 90 y á 120 meses DE PLAZO

El domingo próximo 31 del corriente

A las 3 y 1|2 de la tarde

EN EL PASO DEL MOLINO

Ensanche de la capital

AMANZANAMIENTO OFICIAL

Ventas á plazos eternos

TODO EL MUNDO PROPIETARIO

LOS TERRENOS DE MAYOR PORVENIR

Lo que va á constituir la fortuna, la felicidad y el porvenir de los afortunados que compren un solar.

LA INDUSTRIAL

Despliega ampliamente su accion [illegible]

Hay docenas de miles de ejemplares; nuestra profecía se ha cumplido ampliamente.

Ahora: El que tenga buen criterio que nos siga, que escuche nuestra propaganda, que aproveche la ocasion, que se haga propietario.—Lo que ofrecemos en venta son

77 SOLARES

En el Paso del Molino

PUEBLO VICTORIA

LA LOCALIDAD DE MAYOR PORVENIR

El gran centro fabril é industrial de Montevideo. Hay solares frente á la estacion. Los hay al lado de las fábricas. Los hay con tren á la puerta. Casi todos en la gran altura.

Ahí va el detalle

7 solares en la manzana 281.
8 solares en la manzana 286.
2 solares en la manzana 10 bis 10.
9 solares en la manzana 23 bis 23.
17 solares en la manzana 1879.
20 solares en la manzana 125.
5 solares en la manzana 164.
8 solares en la manzana 165.
1 solar en la manzana 145.

Total 77 solares

Todos se venderán, den lo que quieran y á 60, á 90 y 120 meses de plazo ó sea por mensualidades de

2 PESOS, 3 PESOS, 4 PESOS

y mensualidades de

5 pesos los más grandes

Recomiendo puntualidad y que nadie falte.

El domingo 31 del corriente

A las tres y media en punto

EL REMATE EMPEZARA EN EL CENTRO DEL PUEBLO VICTORIA sobre el gran camino donde pasa el tranvía.

A LAS 2 1|2 DE LA TARDE saldrán de la calle 25 de Mayo esquina Maciel,

20 VAGONES

conduciendo á la concurrencia.

Punto de reunion calle Uruguay esquina Rondeau donde se detendrá el convoy á las 2 y 3|4.

En la Plaza de Flores se detendrán los trenes para que suban los vecinos de la Aguada.

Durante el trayecto podrán subir los interesados.

El que no aproveche esta oportunidad se va á arrepentir.

Ya saben que se fía á todo el que se presente.

Por planos, programas y boletos, oficina de LA INDUSTRIAL Sarandí número 268. 3651 dc. 26.

Francisco Piria

A 100 meses de plazo

60 SOLARES EN EL REDUCTO

TREN A LA PUERTA

Localidad de gran porvenir

SE FIA A TODO EL MUNDO

Oportunamente grandes detalles.

TODO EL MUNDO PROPIETARIO

—EL QUE NO COMPRE ESTA VEZ NO COMPRARA NUNCA, JAMAS!

Base de venta: 2 REALES la vara.

«La Industrial», Sarandí número 268.

3547 d. 14 y 30.

Francisco Piria

¡AL [illegible] UD!

ENTRE LA UNION Y EL BUCEO

206047 VARAS

Doscientas seis mil cuarenta y siete varas divididas en 410 LOTES

Con base de venta de UN REAL LA VARA

Ventas por liquidacion

«La Industrial» posee 26 MILLONES DE VARAS de terrenos en la ciudad y sus contornos y hay que liquidar todo á vil precio, por mensualidades bajas y á largos plazos.

Estos lotes se venden á $ 2 por mes

[illegible] 14 y 30.

Francisco Piria

A PLAZOS DE 60, 90 y 120 MESES

UN MILLON DE VARAS (EN MAROÑAS)

Tranvía eléctrico á la puerta

Frente al gran Camino Real

¡TODO MACADAMIZADO!

BASE DE VENTA

15 CENTESIMOS LA VARA!

25 SOLARES frente al macadam

[illegible] pagadero por mensualidades de 3 PESOS

Oportunamente grandes detalles

VAYANSE PREPARANDO

«La Industrial», Sarandí núm. 268

[illegible] deb. 14 y 30.

Francisco Piria

A grandes plazos de 80 meses

60 solares en la Figurita

BASE DE VENTA

4 REALES LA VARA

LOCALIDAD SOBERBIA

Terrenos de gran porvenir

TREN ELECTRICO

á la puerta, ya [illegible]

Todo el que [illegible] compre hoy [illegible]

LA INDUSTRIAL LIQUIDA

APROVECHEN EL MOMENTO

Oportunamente grandes detalles

Datos: Sarandí número 268, «La Industrial».

3550 deb. 14 y 30.

José M. Jorge

JUDICIAL

De la finca [illegible] calle Washington número 63 [illegible]. Base de venta: $ [illegible]

EL MIERCOLES 10 de Enero, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, empezaré la venta de esta hermosa propiedad con muy baja tasacion, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 2o turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos testamentarios de Cipriano Mangini, se hace saber que el dia 10 del entrante Enero á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion se va á proceder, por el martillero don José M. Jorge, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate público de la finca situada en la Ciudad Vieja y el terreno en que está construida, que se compone de 13 metros 885 milímetros de frente al Norte á la calle Washington, cuya puerta está designada con el número 63, por 18 metros 468 milímetros de fondo al Sud y lindante por esta parte con los señores Cadenas y Batallan, por el Este con los herederos Rejas y por el Oeste con las sucesiones de don Ignacio Batallan, la cual ha sido aforada para el pago de la Contribucion Inmobiliaria en la suma de $ 14.000. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la cantidad expresada; 2.o que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el 10 0|0 de la misma á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; 3.o que los gastos de escritura y certificados serán de cuenta del comprador; y 4.o que los títulos y demás antecedentes se encuentran á disposicion de los interesados en la oficina de este Juzgado, calle Rincon número 32.—Montevideo, Diciembre 29 de 1905.—Pedro Moreno, actuario.

3687 dc. 26

Cárlos D. Durán

AL MEJOR POSTOR

De la buena y sólida finca de bajos, situada en la importante calle Miguelete número 220, entre las de Minas y Magallanes, edificada con buenos materiales y pronta para ocuparla el comprador si lo desea, pudiendo en caso contrario elegir inquilino, entre los muchos que se interesan por ella.

Como ubicacion no deja nada que desear, con tranvía al frente y el eléctrico que cruzará por Minas, en la esquina.

Me permito recomendar esta finca, porque considero que hará un buen negocio el que la adquiera.

Para indicar su valor, diré que hay oferta de 35 pesos de alquiler para una sola familia.

EL DOMINGO 31 del corriente mes de Diciembre, á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á vender en remate público la indicada

JOSE B. GOMENSORO

CAMPOS DE URTUBEY

Y

EN EL DEPARTAMENTO

DE

Soriano

4 ESTANCIAS

con 20.000 cuadras

LOS MEJORES CAMPOS QUE HAY

El remate se efectuará en mi escritorio, calle Piedras 134

MONTEVIDEO

El dia 10 de Enero de 1906

A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

REMATARÉ AL MEJOR POSTOR--NO HAY BASE

Los valiosos campos pertenecientes á la sucesion de don Ignacio Urtubey que son reputados como de los mejores del país, se componen de

Estancia Cololó

Area 3.622 cuadras y 3385 varas divididas en 3 potreros con sus alambrados. Limites:—Norte: el arroyo Cololó por medio con don Raúl Campliddo.—Sud: con campos que pertenecieron á la sucesión Urtubey (esta línea no está alambrada).—Este: el arroyo Cololó.—Oeste: la cañada Paraguaya y líneas alambradas por medio con don Gerónimo Lapaz.

Estancia Santa Elena

Dividida en dos fracciones E y F

Fraccion E—Area de 3.062 cuadras y 7.547 varas. Tiene 5 potreros entre grandes y chicos. Buenas aguadas, los arroyos Perdido y Muñoz y varias cañadas la atraviesan. Poblacion de material con techo de paja, con 2 habitaciones y cocina y un rancho de terrón y paja.

Fraccion F—Area de 3.062 cuadras y 7.547 varas. Tiene 9 potreros entre grandes y chicos, alambrados, buenas aguadas, el Perdido: Muñoz y varias cañadas la atraviesan.

Poblaciones—Una gran casa para familia con 9 dormitorios, gran sala, hall, gran comedor con galería de cedro y vidriera, despensa, sótano, cocina, W. C., jardin al frente, patio con árboles, quinta con árboles frutales, cochera y pieza contigua, cuartos para sirvientes, carnicería, gallinero, etc., etc., 3 grandes galpones, paredes de material y techo de fierro para depósito de lana, carpintería, dormitorio de peones, etc., 1 gran galpón de esquila, paredes de material y techo de fierro con grandes portadas, ventanas, ventiladores, ventanillas de comunicacion con los bretes: 1 galpón adyacente de material y fierro: 1 galpón para encerrar ovejas durante la esquila: 1 gran galpón de material y fierro con pesebres para carneros finos: 1 galpón de fierro para desgranar maíz: 1 galpón de material techo de paja para toros y vacas finas (Cabaña), otra casa de material y techo de paja con 2 habitaciones para el cabañero. 2 alfalfales en produccion cada uno de 3 á 4 hectáreas.

Quesería—2 galpones de material con sótano y techo de fierro y paja, otro galpón para animales

Estancia del Rincon

Dividida en dos fracciones, C y D

Fraccion C—Area 3.344 cuadras 1.868 varas. Limites—Norte: arroyo Grande.—Sur: arroyo Perdido.—Este: la fracción D.—Oeste: los mismos arroyos Grande y Perdido en su confluencia. Con 3 potreros y 2 poblaciones de material, techo de paja, aguadas excelentes, montes espesos que llegan á tener hasta 400 metros, con todos sus alambrados. Con 8 potreros entre grandes y chicos, alfalfal en produccion de 2 á 3 hectáreas; casa de familia con 4 piezas y cocina de material, techo de fierro, algibe, cocina de peones, techo de paja; 2 grandes galpones de material con techo de fierro, 1 galpón armazón de madera y techo de fierro; gran patio con árboles frutales; quinta con frutales de todas clases. Un bañadero para ovejas con escurrideros, todo de portland y en perfecto estado. La casa tiene teléfono en conexión con el Telégrafo Platino-Brasilero.

Fraccion D—Esta es la otra mitad de la Estancia del Rincón. **Area 3.344 cuadras 1.868 varas.**

Estancia San Ignacio

EN EL DEPARTAMENTO DE FLORES, LINDANDO CON LA ANTERIOR

Dividida en dos fracciones, A y B

Fraccion A—Area 2.272 cuadras 881 varas. Dividida en 3 potreros grandes y uno chico, el arroyo Grande, el arroyo Sauce y varias cañadas la atraviesan, tiene el arroyo Grande en sus límites Sur y Oeste, buenos montes indígenas, una poblacion de material y otra de terron; con todos sus alambrados.

Fraccion B—La otra mitad de la misma Estancia—**Area 2.272 cuadras 881.** Dividida en 6 potreros grandes y chicos. Una casa con 4 piezas espaciosas de material con techo de fierro, corredor, cocina, algibe de 50 pipas, gran patio con árboles frutales, otra casa con 2 habitaciones, paredes de material y techo de paja anexo y cocina; un galpón nuevo con costados y techo de fierro; otro galpón armazon de madera y techo de paja; otro galpón de servicio; buenas aguadas, el arroyo Grande, arroyo Sauce y varias cañadas lo atraviesan. Hay buenos montes. Con sus alambrados.

TITULOS BUENOS

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta de los compradores.
Se dará en garantía en el acto de adjudicarse y de firmar el boleto, el diez por ciento del precio de venta.
Forma de pago: Se abonará su importe al otorgar la escritura, que será dentro de los treinta dias siguientes á la venta.
Los campos se entregarán libres el dia 15 de Junio próximo, ó antes si los herederos los hubieran desocupado.
Por más datos y planos dirigirse al rematador. 3584 v ero 10

---

propiedad edificada en terreno de metros de frente por metros de fondo, ó sean 273 metros cuadrados, y tiene sala, gran escritorio, cinco dormitorios, comedor, dos piezas en el primer patio, cocina con hornallas sistema Llanis, escusado embaldosado, asiento mármol, cuarto de baño, algibe con capacidad de 500 pipas, aguas corrientes, gas, etc.

Para dar una idea de esta propiedad, basta decir que su hermoso frente, pintado al aceite, tiene cinco aberturas, techo de yeso en el zaguan, piso mosaico y puerta cancel, dos patios perfectamente decorados, uno de ellos con zarzo de fierro y parral y frisos mármol y portland, estando la casa edificada sobre sótanos.

Esta propiedad merece visitarse para convencerse que no se exageran sus comodidades y el confort que reune, para lo cual estará abierta todos los dias de 3 á 5 1|2 de la tarde.

El adoquinado, vereda, arrimos, caño maestro, todo pago.

Títulos buenos y garantidos.

Escritura y certificados por cuenta del comprador.

El mejor postor consignará en garantía de su compra, 500 pesos.

Para ver el título ó por cualquier otro informe, Rincon número 10, de 1 á 5. 3659 de. 22.

Juan Prando Algarate

Al mejor postor—En los Pocitos—Del bien situado solar—Como para edificar un pequeño chaletsito en la calle Presidente Berro esquina Miguel Barreiro, á una cuadra de la calle Pereira y á ocho del hotel.

EL DOMINGO 7 de Enero, en el lugar de su ubicacion, á las 6 p. m. Compuesto de 12 metros 46 de frente por 30 metros 92, comprendiendo un área superficial de 385 metros 26 decímetros 32 centímetros, ó sean 522 varas. Títulos de primer órden. Empedrado á las dos calles pago. Gastos de escritura, certificados, etc., por cuenta del comprador. Oblacion: 100 $.

Escritorio del rematador: Juncal número 171a. 3701 de. 27.

Juan Prando Algarate

Importante remate de la valiosa y central propiedad. En la calle Arapey 313, esquina Maldonado. Edificio en buen estado. Produce 50 pesos mensuales, pero puede producir más.

EL DOMINGO 11 del mes de Enero, á las 5 p. m., venderé en el lugar de su ubicacion, este edificio, que se compone de 13 piezas espaciosas, patios, altillos, cuarto de baños, mirador, cocina, w. c., aparatos de gas, puerta cancel, etc. Todo el confort para una familia. Edificada en un terreno de 12 vs. 25 de frente por 37 vs. 50 de fondo, formando un área superficial de 459 vs. 37 des. más ó menos. Cañerías de aguas corrientes, arrimos, vereda, empedrados, caños maestros pagos. Gastos de escrituras, etc., por cuenta del comprador. Oblacion: 500 pesos. Por más datos: Escritorio del rematador, Juncal núm. 171a. 3629 de 20

Juan Prando Algarate

De la propiedad de altos ubicada en la

R. TOJEIRO

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo

De 188 cuadras cuadradas

DISPONIBLES PARA EL COMPRADOR

Por cuenta y órden de la sucesion de doña Colomba Peppo de Lopardo y don Pascual Peppo, que se acaba de terminar en el Juzgado de Comercio de Canelones.

Al mejor postor-¡¡Campo garantido flor!!-En Canelones

A 1 1|2 legua de la Villa de Canelones a 2 LEGUAS de la ESTACION MARGAT y otras 2 leguas mas ó menos de SANTA LUCIA y con frente al Camino Departamental que va de Santa Lucía por Santa Rosa, San Ramon, etc. á Minas y Maldonado y á unas 6 CUADRAS del CAMINO NACIONAL que se está macadamizando y que partiendo de Montevideo, va por Colon, Las Piedras, etc., al Paso de Pache y Florida.

188 CUADRAS DE CAMPO FLOR con costa sobre el Rio Canelon Grande donde tiene grandes montes naturales frondosos de Tala, Molles, Espinillo, Coronillos, etc., y en el resto del campo importantísimos grupos de montes artificiales de Eucaliptos, sauces y álamos plantados todos por los actuales dueños hace más de 25 años! y los que hay por miles que importan una fortuna.

EL MIERCOLES 10 DE ENERO DE 1906, á las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, remataré al mejor postor y dinero al contado, por orden de la sucesion de doña Colomba Peppo de Lopardo y don Pascual Peppo para particion entre sus herederos, este riquísimo campo, garantido campo flor, todo alambrado con postes de ñandubay y 6 hilos, [illegible] en 2 chacras y mitad en potreros de pastoreos bien regados por una inagotable cañada que cruza todos los potreros, completamente cubierta por millones de membrillares en plena produccion, manzanos, sauces, acacias y álamos de grandísimo tamaño, por lo que se ruega á los interesados quieran visitar esta rica propiedad, para lo cual pueden concurrir en Canelones al actuario del Juzgado señor S. Sequeira ó al señor Enrique Pedro Zipitria y en Santa Lucía al colono don Enrique ó al señor [illegible] Martinez.

POBLACIONES

7 PIEZAS CON GRANDES COMODIDADES y rica quinta de variadísimos árboles frutales y espléndido jardin, muy aparente para veranear y gozar del verdadero campo, que aparte del placer que ofrece reporta grandes beneficios en vez de la incomodidad y gastos superfluos que dan las quintas en Montevideo.

Títulos garantidos a satisfaccion del escribano que nombre el comprador, quien oblará el 10 0|0 de su importe en garantía y cuenta del precio; y para ver los títulos y demás datos, ocurrir al rematador. Yí 344.

Linderos: Al Norte Cipriano Ortega y Vega y Camino Nacional, al Sud Río Canelon Grande, al Este don Juan Masso y don José Gandini y al Oeste camino por medio con la sucesion Velazco hoy señoritas Zipitria, don Juan Habandeit, oficio de Correo y casa de comercio. 3720 de 29.

---

calle 25 de Agosto números 253, 255 y 257, entre las de Juncal y Cerro, con la bajísima base de 2000 $.

EL DOMINGO 7 del mes de Enero, á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicacion remataré esta propiedad, constando los altos de 4 piezas, cocina, algibe, w. c., etc., produciendo 16 $ de alquiler mensual y los bajos un salon para negocio, actualmente desocupado, habiendo producido 15 $ mensuales, cañerías de aguas corrientes, arrimos, adoquinado y veredas pagos.

Títulos buenos á disposicion de los interesados en mi escritorio. Gastos de escrituracion, certificados, etc., por cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Prevengo que no admitiré oferta que no exceda de la base.

Escritorio del rematador, Juncal número 171 a. 3594 db 16

REMATE-FERIA

En Vergara, departamento de Treinta y Tres

El dia 1.o, 2 y 3 de Enero del 1906. Pasarán por el martillo planteles Durham, Hereford, Suizo y Holandes.

Majadas para cría.

Todo el Rincon de Ramirez serán compradores y vendedores.

Reproductores de alta mestizacion, de galpon y campo.

Carneros cara negra.

Tropas completas de arrear.

ATENCION SEÑORES INVERNADORES

El dia 1.o y seguimos hasta concluir lotes de 100 á 500 novillos.

Caponadas para invernar.

Vengan que no irán sin una tropa de lindos ganados.

Allí habrá donde elegir bueno.

Alojamiento pedirlo por telégrafo á Vergara, Hoteles C. Clausseur ó Medina y Vergara.

Por mayores informes al rematador, Centro Ganadero de Treinta y Tres.

RAMON G. BRITOS

3543 db 13

José L. Laugaron

EL JUEVES 4 de Enero de 1906, á las 2 de la tarde.—Importante remate de los muebles que adornan la casa de la señora Manuel F. de Farriols, situada en la calle 25 de Agosto núm. 90, por cambio de domicilio.

DETALLE

SALA—1 gran piano de concierto (cola) de la acreditada marca C. Bechetain, Berlin: 6 cortinados damasco de seda color oro, con sus galerías y cenefas: 2 chiffoniers antiguos, con incrustaciones de bronce; 1 hermoso reloj y dos candelabros, bronce macizo, artículo antiguo y de gran mérito: 2 magníficas arañas de sala, de bronce antiguo, especial para un gran salon, templo, etc.: 4 brazos dobles, de bronce; juegos de sala tapizados; grandes espejos, mesas, mármoles, sillas de fantasía, etc., etc.

SALITA—1 juego de sala tapizado, compuesto de 13 piezas, alfombra, cuadros, espejos, etagére, bronces, mármoles, etc., etc.

TOILETTE — Espejos, etagére, sillones, sillas, brazos de gas, rinconeras, alfombra, etc.

DORMITORIO — 1 buen juego dormitorio con ropero de 3 cuerpos y luna biselada, galerías, cuadros, etágere, sillones, sillas, etc.

OTRO DORMITORIO — Cama de una persona, lavatorio, mesa de luz, sillones, sillas, galerías, cuadros, etc.

COMEDOR — 1 juego roble antiguo (Vieux chaine), compuesto de dos aparadores, trinchante, mesa y 12 sillas, sillas de cuero, loza, cristales, gran araña, espejo, alfombrado y gran cantidad de objetos de comedor.

ESCRITORIO — Escritorio Ministro, biblioteca, juego de 6 piezas, tapizado, sillas, cuadros, araña, brazos de gas, cantidad de libros, entre ellos La Historia de España, etc., etc.

VESTIBULO — 1 buen juego de madera italiana, buena percha, rinconera, terracotas, un buen lote de plantas en macetas, etc.

DESPENSA, PATIO Y COCINA — Mesas, sillas, rinconeras, armarios, 2 grandes toldos, plantas, batería de cocina, mesas, sillas y varios otros útiles.

Nota—La casa estará en exposicion la víspera del remate, de 2 á 5 p. m.

Ventas al contado, en oro sellado. La entrega se hará concluido el remate.

3690 db 26

Jose L. Laugaron

El sábado 30 de Diciembre

A LAS 8 DE LA MAÑANA

En las mangueras De Echenique

De 1309 capones gordos (tipo Exportación)

Salvados del vapor Bellanoch, recientemente perdido en el puerto.

LLAMO LA ATENCION DE LOS INTERESADOS SOBRE ESTOS HERMOSOS ANIMALES.

El dia indicado á las 8 de la mañana, en las mangueras de Echenique situadas entre La Paz y Colon, á media legua de la Tablada, venderé con intervencion de los señores Ed. Cooper é hijo, agentes del Lloyd, por órden de los señores agentes del vapor Bellanoch y por cuenta de quien corresponda, los siguientes animales salvados de dicho vapor:

1300 capones gordos, tipo exportacion, animales espléndidos y en perfecto estado.

Ventas al contado, en oro sellado. La entrega se hará una vez concluido el remate.

Por el mismo

El mismo día 30, á las 3 de la tarde. En la Barraca Argentina, del señor Sebastian San Martin, calle 25 de Agosto núm. 340, de maderas procedentes de las instalaciones de los capones abordo del vapor y 1000 fardos de alfalfa en perfecto estado.

Con intervencion de los señores Ed. Cooper é hijo, agentes del Lloyd y orden de los señores agentes del vapor Bellanoch y cuenta de quien corresponda, venderé lo siguiente, descargado de dicho vapor Bellanoch:

Todas las maderas procedentes de las instalaciones que tenían abordo los carneros (capones).

1000 fardos de alfalfa en perfecto estado.

Nota—Ventas al contado, en oro sellado. La entrega se hará concluido el remate.

La venta de la madera y de los mil fardos alfalfa será en depósito ó sea en la lancha, la cual estará al costado del muelle de la Barraca.

3691 db 26

José L. Laugaron

EL MIERCOLES 3 de Enero de 1906 á las 2 de la tarde. En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio. Al mejor postor. De una fraccion de campo situado en uno de los alrededores mas lindos de Montevideo, entre Pando y el arroyo de Toledo, á 5 cuadras de éste, con un frente de 23 cuadras al camino nacional de Maldonado, compuesta de 197 cuadras cuadradas mas ó menos. Espléndido negocio para la gente de capital. Campo flor, con buen alambrado de hilos, postes de ñandubay, aguadas, etc., etc. Libre de arrendamiento.

El dia indicado á las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé al mejor postor, esta buena fraccion de terreno con frente de 23 cuadras al camino nacional á Maldonado, compuesta de 197 cuadras cuadradas mas ó menos, con dos caminos vecinales el fondo de 17 metros de ancho que limitan las propiedades de los señores Juan Peluffo, Sucesion Zás y Lorenzo Ventura Vasquez y señora Laura Zás de Caraff, Agustin Mora (hijo) y Nicolás Bado.

Está proyectado y empezado á construirse el macadam en el citado camino Nacional que va á Maldonado.

El campo está libre de arrendamiento y podrá ocuparlo el comprador á fin de Enero. Títulos buenos y garantidos. Garantía de compra $ 2000. Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Por mas datos, ocurrir á mi escritorio, calle Cerrito núm. 187. 3578 db 15.

José L. Laugaron

EL DOMINGO 31 de Diciembre á las 4 1|2 de la tarde. En el paraje de su ubicacion. Del importante y acreditado establecimiento Molino á Vapor «Republicano» situado en la calle Continuacion Agraciada números 113 a á 119 (Paso del Molino).

Llamo la atencion de los señores capitalistas. Venta al mejor postor, por reparticion de herederos. Orden de vender. Maquinaria de lo mas moderno y en perfecto estado.

El dia indicado á las 4 y media de la tarde venderé en el paraje de su ubicacion, al mejor postor, por reparticion de herederos, este importante Establecimiento de Molino á Vapor, construido con los mejores materiales y las mas modernas maquinarias y con grandes depósitos con una extension superficial de............

Detalle de las principales máquinas—Un motor vertical de triple expansion con condensacion de 150 caballos indicados, con enfriador de agua, 2 calderas tubulares sistema «Marina», de 150 caballos indicados, (máquina para alisar y rayar los rolletes), 6 juegos de cilindros dobles, 2 juegos de cilindros de porcelana, 1 juego de piedras, 3 cernidores, centrífugos, 18 cernidores, 2 sassesurs, instalacion completa de luz eléctrica, 1 columna, zarandas, ventiladores, ollera, balanguera, cepilladora tarara, embolsadora, trasmisiones, tornillos y demás accesorios que completan el establecimiento para ponerlo en marcha en el mismo dia de la compra.

La buena fama adquirida por las harinas que este establecimiento producía, está aun latente entre los principales consumidores del artículo, los panaderos de esta plaza, lo que ha sido confirmado por el fallo justiciero y severo de los jurados de las Exposiciones Nacional y de Génova que respectivamente condecoraron con medallas de oro y plata. Con estos hechos se comprueba que este Establecimiento está dotado de la mejor maquinaria y de lo mas completo. Los trigos se muelen por el sistema Austro Húngaro, con cilindros de los renombrados fabricantes Ganz y Weggman.

Este molino puede moler de 40 á 45.000 kilógramos de trigo cada 24 horas, teniendo fuerza motriz para doblar la capacidad productora del establecimiento.

Llamo la atencion de los señores molineros y capitalistas sobre la bondad, solidez y economía de la máquina de vapor de triple expansion y de las dos calderas sistema «Marina» de los acreditados fabricantes Ross y Duncan, de Glasgow, que son reputados hoy como de los mas económicos.

Venta al contado en oro sellado. Títulos perfectos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía de compra $ 3.000. El Establecimiento puede ser visitado de 5 á 6 p. m. Por mas datos ocurrir á mi escritorio, calle Cerrito núm. 187. 3505 db 6.

J-B

PRODUCTOS DE LAS ESTANCIAS

"CAMPANA" y "RECREO"

Marca J-B propiedad de don Tomás Bell
Distrito Conchillas - Departamento de la Colonia.

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas **Hereford y Durham** puras por cruza por lo que llamamos la atención de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó más lotes para formar buenos planteles para cría.

Toros Hereford puros por cruza.
Id. Durham id id id.
Padrillos Clydesdale id id id (tiro pesado)
Id Yorkshire id id id (tiro liviano)
Carneros y ovejas Lincoln id id id

Este establecimiento lleva 30 años de refinamiento en sus haciendas y ésta es su mejor recomendacion.

Para tratar dirigirse á JULIO CLAUZOLLES, calle Gil N.º 14; único comisionado en Montevideo.

A los señores ganaderos

Ofrezco en venta toda clase de animales reproductores vacunos, de las razas DURHAM, HEREFORD, HOLANDESAS Y GARONESAS, ya sean puros de pedigree, puros por cruza ó mestizos, tanto de campo como de galpon, como ser:
TOROS, TORILLOS, VACAS, VAQUILLONAS, TERNERAS, etc.
Vendo tambien animales reproductores lanares, de las razas siguientes:
CARNEROS SHROPSHIRE PUROS, IMPORTADOS Y DE CAMPO.
CARNEROS HAMSPHIRE PUROS DE CAMPO.
CARNEROS LINCOLN PUROS DE CAMPO Y MESTIZOS.
CARNEROS RAMBOUILLET PUROS DE GALPON, CAMPO E IMPORTADOS.
OVEJAS RAMBOUILLET, CARAS NEGRAS, LINCOLN, ROMNEY-MARCH.
POTROS MESTIZOS DE TIRO LIVIANO, YUNTAS ESPLENDIDAS.
POTROS MESTIZOS DE TIRO PESADO.
MULAS MESTIZAS Y CRIOLLAS.
NOVILLOS DE TIPO EXPORTACION Y FRIGORIFICO.
CAPONES PARA EXPORTACION E INVERNAR.
Todo procedente de establecimientos de los mas importantes del país, por precios sin competencia.
ME ENCARGO ADEMAS DE CONTRATAR EMBARQUES DE NOVILLOS, CAPONES Y MULAS PARA EXPORTACION Y DEJARLOS INSTALADOS A BORDO.
Quien se interese, puede dirigirse al SEÑOR ANTONIO PAULLIER, CALLE MERCEDES 146.—MONTEVIDEO. 3141 nv 15

Remate de Haciendas

En la segunda quincena del mes de Enero de 1906

Por cuenta y orden de varios herederos de la sucesion de

DON IGNACIO URTUBEY

Se rematarán aproximadamente

3.700 Vacunos

Entran animales de pedigrée, planteles y ganados generales.

18.000 Ovejas

Majadas tipo, planteles, caponadas, majadas generales y cruzas.

En breve detalles y catálogos y fijacion de fecha del remate.
Por informes, ocurrir á

Ponce de Leon y Dutra

175-AVENIDA GENERAL RONDEAU-175

MONTEVIDEO

3625 de. 20.

Victorica y Muiños

RESURGIMIENTO TERRITORIAL

La quinta de Mac-Eachen

Conocida por «La Siberia»—Ensanche del Paso del Molino, ligando esta pintoresca localidad con los baños de Capurro, el Campo Eúskaro, los importantes establecimientos Fábrica de Sombreros, Destilería, Fábrica de jabones finos, Refinería de azucar y las zonas inmediatas.

Lo mejor que se ofrecerá en venta en esta época de positiva valorizacion.
Amanzanamiento oficial, SIN TEMOR DE FUTURAS MODIFICACIONES.

Brevemente anunciaremos en remate en solares de varias áreas esta propiedad á pagar en plazos larguísimos.

La quinta de Mac-Eachen es un verdadero paraiso.

¡¡PREPARARSE!!

Dentro de pocos dias haremos conocer al pueblo laborioso los detalles de esta gran venta, que llamará la atencion por sus liberales condiciones, por su importancia y por las garantías que se ofrecen á los compradores.

Escritorio de los rematadores, 25 de Mayo 494

3466 dc. 6.

Gran Feria Ganadera

En los dias 1 y 2 de Abril de 1906

En el local de la Exposición (Empresa Laugarou) calle Uruguayana, 264

(PASO DEL MOLINO)

Con el concurso de importantes hacendados y cabañeros del pais

Serán admitidos para la venta, toros puros de pedigrée y puros por cruza, vaquillonas puras de pedigrée y puras por cruza, raza Durham y Hereford, carneros y ovejas razas Rambouillet, caras negras, Lincoln y Romney Marsh, y en las razas lechersa solo las de galpon.

Padrillos puros de todas las razas (aptos para la reproduccion).

Los pedidos de local deben dirijirse á José L. Laugaron, calle Cerrito número 187. 3516 dc. 11.